

## Las Escuelas de Ingenieros Industriales

### Disposición importante.

Para poner de una vez término a la actitud mantenida por el Profesorado y alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales, restableciendo con ello la normalidad académica, el ministro de Instrucción Pública ha dictado la siguiente real orden que, dada su importancia, publicamos íntegra.

Dice así:

«Ilmo. Sr.: Desde el día 2 de abril último, a pretexto de demandar para su carrera el reconocimiento de determinados derechos, los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales dejaron de asistir a las clases, produciéndose en tan deplorable huelga el singular caso de que en ella acompañase y alentara a los alumnos el beneplácito, cuando no el estímulo de su profesorado.

Así, no ya sólo las autoridades académicas, sino la opinión sana del país han contemplado con dolor y con escándalo cómo unos y otros se unían en protestas y actos diversos, de carácter ruidoso; de aquellos que, siendo siempre merecedores de correctivo, parecen acaso disculpables en la juventud, pero no lo son, ni pueden serlo en quienes precisamente perciben remuneración del Estado para adentrarse a las nuevas generaciones no sólo en el cultivo abstracto de las ciencias, sino en el sentimiento vivo y fecundo del deber, en el respeto a la ley y a la autoridad, y en la práctica de aquella austera disciplina que hace a los pueblos capaces de realizar una grande obra nacional.

Sin perjuicio de que el Estado y en su representación el Gobierno, por el órgano autorizado del Ministerio competente, resuelva sobre las demandas del respetable Cuerpo de Ingenieros Industriales, en mala hora confundidas con una huelga escolar absurda, lo que considere justo, importa a éste de Instrucción Pública, próximo ya el comienzo del nuevo curso, adoptar disposiciones que, restableciendo vigorosamente el imperio de la ley, afirmen el concepto y la eficacia del Poder público, y satisfagan el justo anhelo de los numerosos padres de familia que acuden a este Centro, en queja contra la situación creada, y por tantos meses tenazmente mantenida.

No admite ésta, ni el aplazamiento preciso para consultar al Consejo de Instrucción Pública; ni la práctica previa de las diligencias disciplinarias convenientes, y que en el caso actual ha burlado también, bajo diversos especiosos pretextos, la actitud pasiva de los llamados a instruirlos.

Sin perjuicio, pues, de completar el expediente como proceda, en ambos distintos aspectos, y en los demás a que haya lugar, y acudiendo, ante todo, a los males señalados con la diligencia y la severidad apetecidas con la S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver lo siguiente:

1.º El curso académico actual, en las Escuelas de Ingenieros Industriales se reanuda el día 2 de septiembre, prorrogándose desde dicho día en que se abrirán las clases, hasta el 15 de diciembre, en que comenzarán los exámenes de prueba de curso.

2.º El curso inmediato principiará el 1 de enero de 1913 y terminará en 31 de agosto siguiente.

3.º Durante dichos cursos, el prorrogado y el de 1913, no habrá en las citadas Escuelas más vacaciones y descansos que los de ordinario de cada semana y las fiestas nacionales.

4.º Los exámenes de ingreso se verificarán en las épocas reglamentarias.

5.º Llegado el momento de comenzar los exámenes de prueba de curso, los directores de las Escuelas darán cuenta al ministerio de la composición de los Tribunales, por si se considerase necesario completarlos o intervenirlos, a título de extraordinario, para asegurar la debida eficacia de la prueba que los alumnos practiquen.

6.º Quedan suprimidas por este curso y el venidero las matriculas de honor en las Escuelas de Ingenieros Industriales. Los alumnos que en la actualidad las disfrutaban procederán antes de ser examinados a reintegrar al Tesoro, en la forma habitual, los derechos académicos correspondientes.

7.º Sin perjuicio del conocimiento que se dará del caso al Consejo de Instrucción Pública a los efectos de ley, cuando aquél reanude sus sesiones, se declara incurso a todos los profesores de las Escuelas de Ingenieros Industriales en la pena de pérdida de dos años de antigüedad en su carrera para el percibo de quinquenios y demás derechos administrativos complementarios.

8.º De la dirección de la Escuela central, vacante según real orden de esta fecha, por cese del profesor que la venía desempeñando, se encargará el profesor más antiguo, mientras otra cosa se dispone. A tal efecto V. E. cuidará de comunicárselo bajo apercibimiento de que, de negarse a ello, y aparte las penas académicas procedentes, le parará el perjuicio a que en derecho haya lugar, por desobediencia y denegación de auxilio.

9.º Los directores de las Escuelas, y en su defecto las autoridades académicas superiores, cuidarán de adoptar las medidas necesarias para que las clases se reanuden puntualmente el día 2 de septiembre, según en esta real orden se establece.

Los alumnos que, sin justificación reglamentaria bastante, faltasen a ellas, se entenderá que renuncian al beneficio que por el artículo 1.º de esta real orden se les confiere,

y perderán, por tanto, definitivamente, el año en las asignaturas en que se hallaren matriculados.

De igual modo a los profesores que, asistan ó no los alumnos, según reiteradamente se ha declarado por este ministerio, no concurrirán a sus cátedras, ni permanecerán en ellas todo el tiempo reglamentario, se les considerará desde luego suspensos en el percibo de sus haberes, sin perjuicio de tramitar el expediente de separación de la enseñanza que proceda, con arreglo a la vigente ley de Instrucción Pública y real decreto de 5 de mayo de 1905.

10.º Se confiere Comisión especial y extraordinaria a V. E., como subsecretario de este ministerio, para que cuide del puntual y exacto cumplimiento de las presentes disposiciones, girando, si así lo considera oportuno, una visita a las Escuelas citadas por sí ó por persona especialmente delegada al efecto, y adoptando, en el acto de practicarla, cuantas medidas conduzcan a los fines que por esta real orden se persiguen.»

Por real orden fecha de hoy se dispone que D. Juan Flórez Posada cese en el cargo de director de la Escuela central de Ingenieros Industriales.

## El Tratado con Portugal

### La Cámara de Comercio de Orense.

La Cámara de Comercio de Industria de Orense, cumpliendo lo dispuesto en la real orden de 7 de mayo último, ha emitido su informe sobre el actual Tratado de comercio con la nación vecina.

La Cámara, estudiado el asunto con todo detenimiento, se muestra partidaria de que el Convenio sea modificado, una vez que el actual Tratado resulta escasamente beneficioso para los productos españoles.

Dice que es de lamentar que constituyendo estas dos naciones un territorio perfectamente deslindado por la naturaleza, no se penetren en una misma idea de reciproco engrandecimiento, y que la República portuguesa no busque entre nosotros el surtido de excelentes manufacturas producidas en España.

Entiende que la modificación de las bases actuales, ó el establecimiento de otras nuevas, es cosa que debe preocupar al Gobierno, por el gran interés que encierra para las provincias fronterizas españolas el régimen a que se sujetan las maderas, no existiendo razones que abonen la entrada libre de las mismas en España y el impuesto arancelario con que se gravan las nuestras a su entrada en Portugal.

La provincia de Orense—añade—tiene actualmente bastantes maderas; y aunque su exportación no sea de gran importancia, la facilidad del tráfico entraña, sin embargo, verdadero interés.

Esto no obstante—manifiesta—el punto capital para nosotros es la exportación de ganados, fuente, indudablemente, la más abundante de nuestra riqueza provincial.

Si fuese posible encasillar en un cuadro la importancia de la riqueza pecuaria de Orense, con seguridad asombraría la cifra total de pesetas que significa el movimiento del tráfico ganadero; pero la carencia de datos concretos, la diversidad de plazas adonde acuden nuestros ganados y el fraude a que se presta este negocio, impiden reducir a números todo el movimiento pecuario de esta provincia. En un estado comparativo, Orense ocuparía lugar preferente en la exportación a Portugal.

Afirma la Cámara que un gravísimo peligro amenaza a nuestra más sólida riqueza. Y se refiere a que si el ganado vacuno que llega a Portugal procedente de las Repúblicas sudamericanas traspaesa sin devengar derechos por la frontera española, necesariamente nuestro ganado tendrá que sufrir las consecuencias de una imposible competencia, que llegaría, no ya a mermar nuestra ganadería, sino a matarla completamente. Por eso la expresada Corporación juzga que el Gobierno español se halla en el caso de desplegar todas las energías necesarias a conjurar un peligro de tal naturaleza.

En términos generales la Cámara considera beneficiosos los efectos del vigente Tratado para esta provincia, en lo que se refiere a ganados, teniendo en cuenta que, según las estadísticas oficiales, en 1908 fué casi igual la importación a la exportación, y que en 1910 alcanzó nuestra exportación unos quince millones más que la importación; pero, en cambio, en lo tocante a maderas, opina que en nada nos favoreció el Tratado.

Cree que el nuevo convenio debe sentarse sobre bases ventajosas para los productos industriales españoles, aprovechando para ello la circunstancia de haber reservado Portugal, al convenir con Francia y Alemania, el derecho de conceder a España y al Brasil mayores ventajas; continuando el régimen actual en lo referente a ganados, si bien procurando garantizar la legalidad de su cumplimiento, evitando la importación de ganados procedentes de otros países, que al pasar como propios de una a otra nación, esquiven fraudulentamente los derechos aduaneros a que puedan estar sujetos, y reformando las tarifas de maderas en el sentido de declarar exenta la exportación de las mismas por la vía terrestre ó pluvial.

JOSE GARCIA LOSADA.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

## EL REY EN BILBAO

### Hablando con el ministro.

BILBAO. (Martes, tarde.) El ministro de Estado recibió a los periodistas en el *Giraldia*, y dijo que mañana llegan en automóvil, procedentes de Santander, los Infantes doña Luisa y D. Carlos.

Nos comunicó también que esta tarde se proponía ir a Bilbao para conferenciar telefónicamente con el subsecretario de Estado, añadiendo que si el Rey, cuando regrese de las regatas, no fija la fecha para visitar la Exposición de cuadros vascos, él la visitará esta tarde.

Mostró deseos, si el tiempo lo permite, de visitar el Círculo Liberal, almorzando un día con el Comité.

Terminó manifestando que Canalejas, con el que había conferenciado telefónicamente, no le había dicho nada de nuevo.

Volviendo a hablar de las declaraciones del Sr. Montero Ríos, expresó su creencia de que son una habilidad periodística, recogiendo retazos de manifestaciones hechas en todas ocasiones.

### El ministro de Marina.

El general Pidal, acompañado de Camargo y otros jefes de la escuadra, ha visitado esta mañana el *Carlos V*.

### Las regatas.

El Rey salió del *Giraldia* con el Príncipe Felipe, el Sr. Careaga y el conde del Grove, dirigiéndose al Sporting para celebrar una conferencia con el Jurado de regatas.

En vista del estado del mar y de un telegrama alarmante enviado por el padre Orcoлага, se acordó modificar la regata de hoy, jugándola dentro del puerto, en vez de hacerlo fuera.

El Rey embarcó en el balandro *Giraldia II*, acompañado del Príncipe Felipe. La regata se jugó haciendo buen tiempo.

### Por la tarde.

Don Alfonso asistirá a la fiesta benéfica del Tiro de Pichón y por la noche irá al teatro Arriaga al beneficio de María Guerrero, que pondrá en escena *Primavera en Otoño*, asistiendo su autor, Martínez Sierra.

### A Castro Urdiales.

Durante la visita del Rey al Sporting se acordó que la visita a Castro Urdiales sea el jueves, almorzando allí el Rey y regresando en automóvil a Bilbao, para asistir al festival que se ha de celebrar en el frontón Euzkauna a beneficio de los naufragos de Bermeo.

### Las regatas.

PORTUGALETE. (Martes, noche.) Con un tiempo hermoso, que desvanece los temores de próximo temporal, se han celebrado las regatas.

Habían sido suprimidas las regatas de balandros de quince y de diez metros, y se había de correr la regata internacional dentro del puerto.

Conocido el resultado de las regatas corridas, han ganado premios los balandros siguientes:

Serie de ocho metros.—Primer premio, regalo de D. José González Ibarra y 500 pesetas, ganado por el balandro *Nymphaea*, de la matrícula del Club de Francia; propietario, Mr. De Vilmorin; tiempo, una hora, un minuto y diez y nueve segundos.

Segundo premio, regalo del Sporting Club y 250 pesetas; *Sogalinda IV* del Sr. Zubiria, de la matrícula de Bilbao; una hora, dos minutos y cincuenta y siete segundos.

Serie de siete metros.—Primer premio, copa de D. Enrique Careaga y 450 pesetas; *Chirra II*, de la matrícula de Las Arenas, propiedad de D. Victor Chavarri; tiempo, una hora, tres minutos y veintiocho segundos.

Segundo premio, regalo del Sporting y 200 pesetas; *Alicante*, propiedad del Club de Regatas de Alicante.

Tercer premio, regalo del Sporting y 100 pesetas, ganado por el balandro *R. C. B.*, del Real Club de Barcelona. Se retiraron *Cerceta II* y *Astur*.

Serie de seis metros. Primer premio, copa del Sindicato de Fomento y 250 pesetas; *Asphodel*, del Infante D. Carlos, de la matrícula de Gijón; tiempo, una hora, cuatro minutos y cuarenta y seis segundos.

Segundo premio, regalo del Sporting y 150 pesetas; *Farruca*, de D. Pedro Galíndez, de la matrícula de Bilbao.

Tercer premio, regalo del Sporting y 100 pesetas; *Alfonso XIII*, de D. José Luis Bayo, de la matrícula de Bilbao.

Serie de *sonderklase*, segunda prueba para las copas del Rey y de la Reina. Se clasificó el primero, *Mosquito*, de D. Victoriano López Dóriga, de la matrícula de Santander.

Como ayer, fué el primero que se clasificó en la prueba el balandro *Mi Suegra*; entre éste y *Mosquito* se disputarán los premios de *sonderklase* en la prueba definitiva.

Las regatas para balandros de quince y diez metros, que figuraban hoy en el programa y han sido suspendidas, se jugarán el día 31 del actual, al mismo tiempo que se corre la copa del Cantábrico.

### Recibiendo Comisiones.

PORTUGALETE. (Lunes, noche.) Se proponía el Rey asistir esta tarde al Sporting Club para presenciar la rifa del balandro *Momo* entre los accionistas que lo costeaban; pero no pudo hacerlo por haber tenido que recibir numerosas Comisiones de los pueblos que habían solicitado audiencia y que

visitaron a S. M. para pedirle su protección en asuntos de interés local.

### En el campo de tiro.

A las cuatro y media, el Rey y el Príncipe D. Felipe embarcaron en el bote de gasolina y desembarcaron en el muelle de Las Arenas, donde esperaba el automóvil en el que fueron al campo de tiro de Neguri.

Para presenciar las tiradas de Pichón había acudido numeroso público, entre el que estaban gran número de señoras.

En primer lugar se jugó un *shoting*, que fué repartido entre D. Diego Patiño, D. José Echevarría y D. Rafael Johu.

A continuación se disputó la copa Careaga, tomando parte treinta tiradores, incluso el Rey.

El partido era a ocho pájaros, excluyendo con dos cerros. Ganó el Sr. Urcola, que mató nueve pájaros sin cerro.

Después se jugó la copa de Bilbao y la del Sr. Almerola.

La primera fué ganada por el conde de Liniers, y la segunda, por el Sr. Mac Mahón.

Durante la sesión de tiro visitó al Rey una Comisión del Orfeón Bilbaino, con objeto de invitarle a la representación de la ópera vasca *Mirentxu*, que se ha cantado esta noche en el teatro de los Campos Eliseos, en honor de los médicos congresistas.

Ensalzó el Rey la labor de la referida Sociedad coral y dijo que tenía compromiso de asistir esta noche al teatro Arriaga, donde se celebraba el beneficio de María Guerrero, a pesar de lo cual iría un acto al otro teatro. También ofreció asistir a la representación de dicha ópera vasca, cuando se cante a beneficio de los pescadores.

Cuando el Rey estaba merendando en el Campo de Tiro, se acercó un individuo y le entregó un memorial, que leyó S. M.

Decía el memorial que el firmante se llama Florentino Rodríguez, que sirvió ocho años en la Guardia Civil, que no tiene empleo y solicitaba protección.

El Rey le ofreció que será atendido.

### En los Campos Eliseos.

BILBAO. (Martes, noche.) En el teatro de los Campos Eliseos se ha celebrado la función en honor de los médicos que toman parte en el Congreso Otorinolaringológico.

Se ha cantado la ópera vasca *Mirentxu* por los elementos del Orfeón Bilbaino.

El teatro estaba lleno por completo y la sala presentaba brillantísimo aspecto.

Después de comenzado el acto, entró el Rey. Se interrumpió la representación, la orquesta entonó la Marcha Real y el público, puesto en pie, ovacionó con entusiasmo al Monarca.

Con S. M. llegaron el Príncipe D. Felipe, el ministro de Estado, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde de Bilbao.

La Comisión directiva de la Sociedad coral recibió al Rey y le acompañó al palco proscenio, que había sido adornado al efecto.

Presenció el Rey con interés la representación del primer acto, iniciando repetidos los aplausos para los intérpretes y para los autores de la ópera.

A los miembros de la directiva que acompañaban al Rey les mostró su entusiasmo, diciendo que admiraba la obra grandiosa de cultura que realiza la sociedad coral, y preguntó el día que se repetiría el acto.

Dijeron a S. M. que la ópera se repetirá el jueves en la función a beneficio de los pescadores.

Ofreció el Rey asistir dicho día, afirmando que quiere oír la ópera entera, y prometió que también asistiría la Reina, que llegará a Bilbao en la tarde del jueves próximo.

Al enterarse S. M. que la Sociedad coral se propone ir a Barcelona para dar a conocer la ópera vasca, aplaudió el propósito y les alentó a que prolonguen la excursión a Madrid.

Dijo el Rey que por la premura del tiempo no llamaba a los autores, que lo hará el jueves, porque quiere felicitarlos.

Después hizo que le presentaran al veterano maestro Valle, director artístico coral, y le felicitó con efusión por su intensa labor realizada.

El Sr. Valle dió las gracias a S. M. por la cruz de Alfonso XII que le concedió recientemente.

Terminado el primer acto, el Rey, con su séquito abandonaron el teatro con iguales demostraciones de entusiasmo y respeto que a la llegada.

Marchó S. M. al teatro de Arriaga.

### En el teatro Arriaga.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) Al llegar Su Majestad al teatro de Arriaga fué recibido por la Comisión de concejales que forman la Junta del teatro.

El Rey, el Príncipe D. Felipe y el séquito ocuparon los palcos principales centrales.

El público, en pie, ovacionó al Rey y el sexteto entonó la Marcha Real.

Presenció el Rey la representación del segundo acto de la comedia *Primavera y otoño*.

Después pasó el Rey al Club Náutico, visitando los locales y sentándose en una mesa en compañía del presidente de la Diputación, de los diputados Sres. Ibarra y Gandarias, del gobernador militar, del alcalde y del presidente del Club.

Volvió S. M. al teatro para presenciar el acto tercero de la comedia que se representaba. Cuando el Rey marchó del teatro se le hizo una entusiasta despedida.

### El ministro de Estado.

Ha ofrecido el ministro de Estado al Comité del partido liberal que el jueves almorzará en compañía de los que lo constituyen y después visitará el Círculo del partido.

## La República de Cuba en el Centenario de Cádiz

Telegráficamente se ha comunicado el nombramiento de la importante Comisión que presentará al Gobierno y las Cámaras de Cuba en las próximas fiestas de octubre. Constituyen la Comisión las siguientes personas:

D. Justo García Vélaz, ministro de Cuba en Madrid; D. Ocativo Diviño, ex ministro de Justicia y actual magistrado del Tribunal Supremo de Cuba, y D. Eliseo Giberga, publicista, ex diputado y ex senador.

Por las dos Cámaras: el Presidente del Senado, D. Antonio Gonzalo Pérez; el senador D. Antonio Berenguer, y los diputados don Carlos Armenteros y D. Julio Castillo. Como secretarios, que lo son de ambas Cámaras, Sres. Campos y Pardo Suárez.

Por otra parte, representarán a Cuba los delegados de los Centros españoles Asturiano y Gallego, las Sociedades Económicas de Amigos del País, de la Habana y de Santiago de Cuba, y de la Cámara de Comercio de la Habana. La Prensa de Cuba envía sus representantes.

La Comisión de la Cámara de Comercio será presidida por su vicepresidente D. Rosendo Fernández. La Comisión de los centros españoles será presidida por el Sr. Labra. Las Cámaras de Cuba han votado 10.000 pesos para atenciones personales de los comisionados oficiales y 25.000 para gastos de la Comisión. Es probable que un barco de guerra venga a disposición de ésta.

## Arcila y Tetuán

BILBAO. (Martes, noche.) Persona que tiene sobrados motivos para estar bien informada ha hecho hoy, en una conversación de carácter íntimo que versaba sobre la acción de España en Marruecos, una declaración importante.

Ha confirmado que la ocupación de Arcila es un hecho.

Y ha añadido que también lo será muy en breve la ocupación de Tetuán.

TERAN.

## ECOS

La Emperatriz de Rusia tiene a sus órdenes 30.000 servidores de todas clases.

Trátase, en efecto, de un verdadero ejército de criados, con secciones como los soldados, con unas jerarquías tan complicadas, que una orden de la Soberana pasa por numerosos intermediarios antes de llegar a manos de quien tiene que cumplirla.

Además, la Casa Imperial tiene 5.000 caballos, que cuida un verdadero regimiento de *lads*, piqueros, cocheros y palafreneros.

x x

El total de la suscripción abierta con motivo del Centenario de Dickens es de 312.500 francos, cantidad que se ha colocado para constituir una renta a las nietas del célebre novelista.

Cada una disfrutará de una renta anual de 2.750 francos.

No es mucho, pero es una pequeña dote para Maggy, Mand, Daisy, Edith y Nell, nietas de Dickens.

x x

Se han tomado a broma los duelos, y especialmente los duelos a pistola. Mal hecho, porque a veces son peligrosos.

En Huntseville, en el curso de un duelo entre los Sres. Hamilton y Van Davis, éstos dispararon varias veces sin tocarse, y con un solo resultado: la muerte de uno de los espectadores.

Esto acaso haga que disminuya el número de duelistas; pero sobre todo el de curiosos.

## Carta de Montero Ríos

No dijo nada para el público.

VIGO. (Martes, noche.) D. Eugenio Montero Ríos ha enviado al periódico *El Faro de Vigo* una carta referente a las declaraciones que *La Epoca*, de Madrid, le ha atribuido.

Dice el presidente del Senado las declaraciones que se le achacan sobre la situación política actual.

Ruega al periódico a que se dirige que haga constar rotundamente esta afirmación: que durante el verano no ha celebrado ninguna entrevista, ni ha hablado con nadie de política para el público.

Añade el Sr. Montero Ríos que de las conversaciones particulares, puramente privadas, nadie puede hacer uso sin su asentimiento y este asentimiento no lo ha prestado él, ni nadie se lo ha pedido.

Termina el presidente del Senado su carta diciendo que ningún secreto tiene que revelar, pues sigue pensando como pensaba.

## MUERTE DE UN TORERO

En Colmenar Viejo ha fallecido anoche, a consecuencia de la terrible cornada que recibió en el vientre en la corrida del pasado domingo, el valiente banderillero Tomás Peribañez.

Tomás era un excelente peón y muy buen banderillero.

Estuvo siempre en la cuadrilla de su hermano Pacomio.

El muchacho murió rodeado de algunas personas de la familia y de sus compañeros, que no se han retirado un momento de la cabecera de su cama desde que le ocurrió el terrible percance.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### MARRUECOS

**Llegada de Hañid.**  
VERSALLES. Muley Hañid, que salió de Vichy ayer mañana, ha llegado en automóvil, con bastante retraso, por haberse perdido en la carretera de Etampes.  
Varios fotógrafos esperaban su llegada; pero al primer fogonazo del magnesio, el ex Sultán declaró que no saldría del coche, entrando en la residencia por el jardín.

**Lo que dice la Prensa.**  
PARIS. El «Petit Parisien» dice que en el ministerio de Negocios Extranjeros se espera el informe, pedido con urgencia, respecto a la actitud del cónsul español de Mogador, para si hubiera caso de formular queja al Gabinete de Madrid.  
El «Matin» publica una entrevista con monsieur Vaffier, francés procedente de Marrakesh.

Dicho señor cree que El Glaui se ha visto precisado a entregar al cónsul y a sus compañeros; pero, a pesar del fanatismo de estas tribus meridionales, no los cree en peligro.  
M. Vaffier hace notar que el pacha de Hañid en Marrakesh colaboró en las predicaciones de M'Tughi en favor de El Hiba, haciendo resaltar la coincidencia entre el avance de éste y la abdicación del Sultán.

La Prensa unánimemente pide medidas para salvar a los franceses prisioneros; pero creyendo que la elección de procedimiento, forma y ocasión debe ser dejada a la iniciativa de Lyautey.

El diario *L'Aurore* dice que las tropas metropolitanas debían ir a reemplazar a las guarniciones de Argelia y éstas pasar a Marruecos.  
El *Echo de Paris* inserta un despacho de Casablanca, según el cual El Glaui tuvo, ante amenazas de muerte, que entregar a los franceses.

Los prisioneros, según el despacho, no han sido maltratados.

#### Los franceses prisioneros.

TANGER. (Martes, tarde.) Gracias a la energética intervención del Glaui, los franceses que fueron hechos prisioneros por Muley Hiba en Marrakesh, no fueron apaleados por la escolta a quien les entregó.

Ha llegado a la Mecca Rem Abu el general Lyautey para dirigir las negociaciones que han de conducir al rescate de los cautivos.

En el campamento se han reconcentrado todas las fuerzas del coronel Mangin y las del Amfani, a fin de evitar que las consecuencias de los combates las sufran los prisioneros franceses, cuya suerte es difícil, pues será imposible que Francia acepte las condiciones que se dice ha de imponer Muley Hiba, y que son su reconocimiento como Sultán y la evacuación del territorio.

#### VIDAS PINTORESCAS

### Gallay, el ladrón elegante, ha cumplido su condena

Quiere ser honrado.

PARIS. Ha salido de la prisión central de Melun, donde ha acabado de cumplir su condena, el famoso estafador Juan Gallay, que estuvo al Banco de Descuentos la friolera de cerca de 900.000 francos.

Le prendieron en 1905 y le sentenciaron a siete años de presidio.

Juan Gallay era hijo de un inspector de Policía. Desde 1896 a 1902 fué funcionario público.

En 1903 ingresó en el personal del Banco de Descuentos.

Ya estaba casado, tenía dos hijos y vivía en Neuille, cerca de Paris, en la calle de Garnier.

En 1904, como su sueldo no le bastaba porque se había entregado a los placeres y mantenía amantes, estuvo al Banco donde prestaba sus servicios 13.334 francos.

La falsificación estaba tan bien hecha, que nadie sospechó de él, y la Policía buscó inútilmente a un tal Sandrewitch, creyéndole culpable.

No le encontró, naturalmente, porque Sandrewitch no existía.

Lo había inventado Gallay para despistar. Al año siguiente, Gallay, animado por el éxito, hizo otra falsificación y cobró 80.000 francos.

A la sazón estaba locamente enamorado de Mme. Merelli, mujer joven y hermosa, que se había divorciado un año antes.

Gallay la hizo versos, la regaló joyas y automóviles y decidió a que se fuera con él lejos de Francia.

Como para ello necesitaba mucho dinero, Gallay hizo varias falsificaciones casi seguidas.

Las tres últimas fueron de resultados estupefactos.  
El 17 de julio de 1905, Gallay cobró 50.000 francos; el 22, 250.000, y el 28, 366.633.  
Cuando tuvo en su poder toda esta fortuna, abandonó el domicilio conyugal, diciendo a su esposa que iba a Bélgica con una misión de sus superiores, alquiló un yate, el *Catrina*, por dos meses, mediante el pago de 50.000 francos, y el 1.º de agosto embarcaba con rumbo al Brasil en compañía de la Merelli.

y el 24 de agosto, Gallay y la Merelli fueron presos en el puerto brasileño de Bahía.  
Llevaba en el yate 587.000 francos en dinero y joyas.

Declaró que no había estafado 900.000 francos, sino solamente 863.924.  
El 27 de febrero de 1906, la Merelli era absuelta, y Gallay condenado a siete años de trabajos forzados en la Guyana.

En esta posesión francesa estuvo algunos años; pero luego le cambiaron el resto de la pena por reclusión, y le trajeron a Francia, a Fresnes, de donde pasó a la prisión central de Melun.

Al recobrar su libertad, Gallay ha dicho que quiere ser honrado.

Durante su época de esplendor, Gallay frecuentó la alta sociedad parisense, haciéndose pasar por el barón de Graval, vizconde de Guerch.

### DE PORTUGAL

**Sacerdote linchado.**  
LISBOA. Según despachos de Aldea do Obispo, en el distrito de Guarda, publicados por la Prensa, un sacerdote intentó verificar un entierro sin la asistencia de la cofradía.

El representante de la autoridad, secundado por el vecindario, se opuso, dando este lugar a una colisión.

Durante ella, la sobrepelliz del cura fué desgarrada, irritándose de tal modo éste, que la emprendió a golpes con un anciano.

El agente de la autoridad detuvo al sacerdote, quien bajo pretexto de cambiarse de sobrepelliz entró en su domicilio, cogió una browning y, volviendo a la iglesia, hizo un disparo a quemarropa sobre el agente, matándole.

El vecindario, enfurecido, se apoderó del cura, linchándole, mutilando horriblemente su cadáver y oponiéndose a que fuera inhumado en el cementerio.

### LOS PUEBLOS INQUIETOS

**En Rusia.**

BERLIN. Según cartas particulares llegadas de San Petersburgo, crece la alarma en los círculos gubernamentales rusos a causa del estado de indisciplina de las tripulaciones de los buques de guerra.

Si ha sido declarado el estado de sitio en Cronstadt y Sebastopol, no fué porque se temieran sublevaciones, sino porque los marinos de guerra han promovido disturbios graves.

La sublevación en proyecto abortó, a causa de la denuncia de uno de los comprometidos; pero sigue reinando el espíritu revolucionario entre la marinería, y todos los castigos y todas las medidas de las autoridades superiores no bastan para apagarlo.

El Gobierno, en vista de que el malestar se extiende, trata de declarar el estado de sitio en todos los puertos del mar Báltico y del mar Negro.

El suceso del «Kazul» sigue en el misterio. Sin embargo, resulta cierto que dicho buque de guerra, perteneciente a la flota rusa del mar Negro, sufre gravísimas averías.

La Prensa rusa no ha podido decir nada acerca de lo ocurrido.

Pero en San Petersburgo se afirma que la tripulación se sublevó, y que enteradas de ello las autoridades de Sebastopol, ordenaron a los comandantes de las baterías del puerto rompieran el fuego de cañón contra dicho navio.

Este contestó, pero recibió tal lluvia de proyectiles, que quedó medio destruido.

Los sublevados acabaron por rendirse. La censura es severísima, y no sólo no pueden decir los periódicos nada de estas cosas, sino que es imposible telegrafiarlas al Extranjero.

Entre los elementos obreros crece la agitación, que es actualmente más política que social.

Según un boletín que publican los fabricantes de Moscú, sólo holgaron en 1911 103.000 proletarios, ó sea el 5,5 por 100 de la totalidad de la población obrera del Imperio.

En cambio, en los seis primeros meses del año actual, han holgado 613.771, ó sea el 31 por 100.

Y es lo más significativo, que de esa enorme cifra, sólo 98.000 obreros han holgado por razones económicas.

Todos los demás se han declarado en huelga para pedir libertades políticas.

**En Méjico.**  
NUEVA YORK. Sin que hubiera combate, las tropas del generalísimo mejicano Huerta han entrado en Ciudad Juárez, baluarte de la insurrección.

Se apoderaron de muchas armas y municiones.

Los rebeldes se han subdividido en bandos, que vagan por las soledades de Sonora. Sigue, en el Centro y el Sur, la persecución de los zapatistas.

Las autoridades federales esperan apaciguar pronto el país.

### Relaciones Internacionales

**Oponiéndose a un desembarco.**  
LONDRES. Por iniciativa de Inglaterra, que ha pedido el concurso de Francia y Rusia, han recibido dos barcos de guerra inglés y francés orden de ir a Samos y oponerse por fuerza, si es preciso, al desembarco griego cretense destinado a provocar un movimiento en favor de la anexión a Grecia.

### ITALIA Y TURQUIA

**Depósitos de armas.**  
BERLIN. Telegrafían de Uskub al *Berliner Tageblatt*:

«Es completamente exacto, a pesar de las negativas oficiales, que en Ipek y en Djakova los insurrectos albaneses han tomado por asalto unos depósitos de armas, quedando en manos de los rebeldes 2.900 fusiles y gran cantidad de municiones.

Ibrahim pachá se muestra muy indignado ante este acto desleal.

Es probable que los guerreros albaneses hayan procedido sin la autorización de sus jefes.»

**Movimientos de la flota italiana.**  
CONSTANTINOPLA. La flota italiana ha vuelto a presentarse frente al puerto de Marmani, cerca de los Dardanelos.

Destacamentos de marinos han inspeccionado las cercanías.

Los capitanes de buques que llegan del Archipiélago anuncian un ataque posible contra las costas del Asia Menor.

**El proyecto Berchtold.**  
VIENA. La *Politische Correspondenz* dice que el embajador de Francia ha comunicado oficialmente al ministerio de Negocios Extranjeros que el Gobierno francés se declara dispuesto a tomar parte en un cambio de impresiones entre las Potencias respecto a Turquía, con arreglo a la proposición del conde Berchtold.

**Asamblea política.**  
CONSTANTINOPLA. Los miembros del Comité Central de Unión y Progreso se hallan ya en Constantinopla para asistir a la Asamblea general del partido, que se celebrará el día 3 de septiembre próximo.

Enver bey y Fethy bey, los principales organizadores de la resistencia en la Tripolitania, son esperados para tomar parte en los trabajos de la Asamblea.

**Turquía y Montenegro.**  
CONSTANTINOPLA. Las tropas turcas han entrado en Berana sin encontrar resistencia. Los montenegrinos habían desaparecido.

La Puerta declara oficialmente que carece de fundamento la noticia según la cual los montenegrinos habían atacado los *blockhaus* de Majonok y Bresava.

El encargado de Negocios ha celebrado una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros. Después el Gobierno ha declarado que el conflicto entre Turquía y Montenegro está a punto de resolverse.

**Mediación de las Potencias.**  
CONSTANTINOPLA. En los círculos diplomáticos se estima que la paz entre Italia y Turquía es imposible sin la mediación de las Potencias.

La guerra ha costado a Turquía hasta la hora presente tres millones de libras.

**Servios asesinados.**  
BELGRADO. En Sjanitz, Bjelo, Polye y otras ciudades, los turcos han comenzado a matar servios para vengarse del ataque de los montenegrinos a Berana y Sjanitz.

Entre los asesinados figura el marido de la hija del almirante Talbot.

El pánico se ha apoderado de la población servia, la cual se refugia en la frontera y reclama protección.

**Dimisión del Ministerio.**  
VIENA. El Gobierno montenegrino ha presentado la dimisión a consecuencia de la nueva gestión apremiante de Rusia, recomendando la calma.

El Rey se ha negado a aceptar la dimisión. La crisis parece haber sido conjurada.

**Pesimismo alemán.**  
BERLIN. La *Taegliche Rundschau* publica un artículo de fondo con apreciaciones muy pesimistas acerca de la cuestión de Oriente.

Para dicho periódico la guerra es inminente en los Balcanes, porque Rusia parece dispuesta a sostener a Bulgaria, Servia y Montenegro, en su acción común contra Turquía.

En Constantinopla, según los informes alemanes, por el contrario, sólo desconfían de Austria.

### INGLATERRA

**Lluvias torrenciales.**  
LONDRES. Sigue lloviendo torrencialmente.

En lo que va de mes, Inglaterra sólo ha tenido dos días de tiempo seco.

Los periódicos dicen que hace muchos años que no se había visto nada semejante.

Los meteorólogos afirman que la causa de las pertinaces y abundantes lluvias es debida al gran calor del año pasado.

Los *icebergs* han descendido del polo en más grande número; han enfriado el *gulf-stream* (corriente del golfo) y han originado la actual perturbación.

En todos los condados ingleses y escoceses, las lluvias han destruido las cosechas y han podrido los frutos en los árboles.

En el país de Gales, los valles de Rheidol, Dee, Clwyd y Conway están completamente inundados.

Las vías férreas y los caminos están impracticables.

Los soldados de los cuerpos que hacen maniobras sufren grandes penalidades.

En la llanura de Salisbury, 10.000 hombres acampan sobre un verdadero mar de barro.

En Manchester ha llovido torrencialmente durante veinticuatro horas, sin que parase un minuto.

Muchas casas y bastantes almacenes se han inundado y ha sido preciso apelar a los bomberos.

**Por un beso.**  
LONDRES. Un jardinero, fogoso joven cuyo ardor amoroso no entibian las presentes lluvias torrenciales, ha sido condenado por el juez Taylor, del Tribunal de Marylebone, a seis semanas de *hard labour* (trabajos forzados).

Dicho jardinero, que se llama Jorge Reid, fué a dar un recado a los dueños de una casa que está rodeada por un gran jardín.

Le abrió una criada, rubia y sonrosada joven de diez y siete años.

Reid, al verla, abrió mucho los ojos y lanzó un ¡oh! de admiración.

Y abriendo luego los brazos mucho más, naturalmente, que había abierto los ojos, atrajo hacia sí a la criada y dióla un sonoro beso en una de sus lindas mejillas.

Pero la criada era una casta Lucrecia. Ofendida de tal atrevimiento, salió a la calle, llamó a una guardia é hizo detener a Jorge Reid.

En vano éste, al verse delante del juez, dijo que había obrado a impulsos de un súbito é irresistible amor.

El juez no admitió tal excusa.

Y después de calificar el acto del jardinero de insolentísimo y desagradable en extremo, condenó al fogoso Jorge a la pena dicha.

### SINIESTROS Y CATASTROFES

**Gran incendio.**  
CONSTANTINOPLA. Se ha declarado un incendio en Stambul, en el barrio de trabajadores, destruyendo 23 casas y 60 tiendas, así como una mezquita.

### GUERRA Y MARINA

**Maniobras de caballería.**  
PARIS. Siguen en la región del Oise las maniobras de caballería.

Ayer, doce regimientos maniobraron en la accidentada comarca comprendida entre los bosques de La Neuville, Saint-Just-en-Chausée, Breteuil y Crevecoeur.

Hoy, mañana y pasado habrá grandes combates de caballería.

Las fuerzas de infantería y de artillería apoyarán los movimientos de los jinetes.

La tercera división de caballería, al mando del general Leddet, se apoya en los bosques de La Neuville.

Tiene enfrente la división especial del general Rousseau, que avanza sobre Troissy.

Hasta ahora, lo más notable ha sido una magnífica carga de los dragones, hecha en un terreno difícilísimo.

**Cañones contra dirigibles.**  
BERLIN. En los círculos militares son esperadas con impaciencia las próximas maniobras imperiales, porque en ellas será ensayado un cañón nuevo.

Dicho cañón ha sido inventado para dar caza a los dirigibles.

Está montado sobre un automóvil blindado. Gracias a un dispositivo muy ingenioso puede ser apuntado en todas direcciones.

Actualmente son enseñados a disparar con él numerosos cabos y sargentos que se ensayan haciendo fuego sobre un globo cautivo remolcado por un vaporcito.

En el automóvil pueden ser montadas piezas de distintos calibres.

Un cañón de 25 milímetros ha lanzado un obús a 900 metros de distancia y 6.500 de altura.

Otro de 105 milímetros logró que su proyectil subiera a 11.400 metros de altura y recorriera una distancia de 13.700.

Un tercero, de 65 milímetros, ha enviado sus balas a 7.500 metros de altura.

**Las maniobras rusas.**  
SAN PETERSBURGO. Los días 1 al 4 de septiembre habrá en los alrededores de Moscú grandes maniobras militares.

Tomarán parte en ellas, amén de varios regimientos de granaderos, la mayoría de las unidades de los Cuerpos 5.º, 13.º, 17.º y 25.º. Terminarán las maniobras con una gran revista, que pasará el Czar.

### MISCELANEA

**La salud del Papa.**  
PARIS. «Le Matin» dice que el estado de fatiga del Papa es ya extremo, viéndose precisado a sentarse varias veces durante la celebración de su misa, a presenciar la cual ya no se admite a nadie.

### NUESTROS VIAJES ECONOMICOS

#### EXCURSION A PARIS

#### EXCURSION A PARIS, BRUSELAS, AMBERES, OSTENDE Y LONDRES

Estas dos excursiones saldrán de Madrid EL 14 DE SEPTIEMBRE

Los que tomen parte en la primera combinación, Excursión a Paris, visitarán detenidamente la capital de Francia acompañados de buenos guías-intérpretes y en lujosos breaks, y harán excursiones a Versailles y Fontainebleau.

Los precios de este viaje, con todos los gastos incluidos, son:

DESDE MADRID..	1.ª clase, 430 pesetas.
	2.ª » 360 »
DESDE HENDAYA	1.ª » 355 »
	2.ª » 285 »

Los que participen de la segunda Excursión a Paris, Bruselas, Amberes, Ostende y Londres, visitarán estas ciudades con arreglo a un programa que permitirá ver todo lo más notable de las mismas.

Los precios de este viaje, con todo incluido, son:

DESDE MADRID..	1.ª clase, 720 pesetas.
	2.ª » 650 »
DESDE HENDAYA	1.ª » 645 »
	2.ª » 575 »

Los viajeros de segunda clase viajarán en España en primera.

Rogamos a los que quieran adherirse a una de estas dos combinaciones, se suscriban cuanto antes para facilitarnos la organización de ellas.

Para programas detallados, informes é inscripciones, dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, Madrid.

### El Congreso de Esperanto

Acaba de celebrarse en Cracovia (Austria) el VIII Congreso universal de esperanto, con la asistencia de más de 2.000 congresistas y la de delegados oficiales de casi todas las naciones del mundo.

Entre los delegados españoles figuraron el doctor San Millán, de la *Hispana Societo* y del grupo esperantista de Madrid, y D. Victor O. de Allende, ingeniero de Caminos, por el de Bilbao.

En las funciones teatrales se representaron el drama *Macepa* y la ópera *Halka*, siendo aplaudidísimos los actores por su correcta pronunciación del nuevo idioma.

También se celebraron oficios religiosos, predicando en esperanto un sacerdote.

En las sesiones del Congreso general y de los de Ciencias se tomaron interesantes acuerdos, figurando entre ellos el de celebrar el próximo IX Congreso universal en Génova.

Numerosas caravanas esperantistas se detuvieron a la ida y a la vuelta en Munich, Viena, Praga, Dresde, Nuremberg y en diversas poblaciones de Suiza, haciendo propaganda y demostrando prácticamente la facilidad de comprensión en el nuevo idioma internacional.

### AVISOS UTILES

#### VICHY-CELESTINS

es la mejor y la más pura agua de mesa.  
Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Mogenol, 5 ptas. farmacias

#### EL RHUM

es el mejor digestivo. **LA NEGRITA**

#### BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98  
Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, compuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad; desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapps para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabadas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

# PURGEN

Purgante ideal. El más eficaz y suave de Sins purgante sin rival contra el Estreñimiento. Prescrito con preferencia con algún otro por los médicos más notables.

Pídase en Farmacias y Droguerías

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## SAN SEBASTIAN AL DIA

Notas de Miramar.

**SAN SEBASTIAN.** (Martes, tarde.) La Reina Victoria salió en coche con la duquesa de San Carlos, y dió el acostumbrado paseo, yendo luego a la playa, donde estaban sus hijos.

Regresó a Palacio con el Príncipe de Asturias.

El infante Jaime y sus hermanas, desde el balneario fueron a Miramar en otro coche. Cumplimentaron hoy a la Reina Victoria las señoras del ministro de la Gobernación y del Sr. Benavente.

El ministro de Hacienda estuvo también en Miramar a cumplimentar a la Reina y transmitirla las noticias que el Presidente del Consejo le había comunicado en conferencia telefónica, que acusaban tranquilidad, y que los pequeños conflictos obreros iban camino de solucionarse.

**El Sr. Barroso.**

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas al medio día, y les dijo que había recibido un telegrama anunciándole desde Málaga que había esperanzas de que hoy entrarán al trabajo los arribadores y carreteros.

El presidente de la Sociedad de obreros panaderos de Córdoba le expresa su gratitud hacia el alcalde de aquella capital por su intervención para solucionar el conflicto entre patronos y obreros.

Añadió el ministro que la condesa viuda de Hornachuelos, en nombre de la Cruz Roja de Córdoba, le había enviado 1.000 pesetas con destino a las familias de los naufragos, suma que entregó al gobernador civil para ingresarla en la cuenta corriente de estos donativos.

Dijo que le habían visitado el diputado señor Echarrí y el alcalde de Pamplona; éste para hablarle de una real orden relativa al planteamiento de la ley de ensanche de aquella población, que entiende es opuesta a la citada ley.

El Sr. Barroso dijo que en breve llegaría aquí el ministro de la Guerra y hablaría con él del asunto.

**El obispo de Madrid.**

Ha llegado el obispo de Madrid-Alcalá, que se hospeda en la residencia de los jesuitas.

Permanecerá aquí dos o tres días y luego irá a Viena para asistir al Congreso Eucarístico.

**Regatas.**

Los yatchmen de nuestro puerto corrieron hoy una regata de entretenimiento, en la que tomaron parte diez balandros.

El recorrido fué de cuatro y media millas, con viento Norte y mar gruesa.

Se adjudicaron los premios en la siguiente forma:

- 1.º Gemelos, con la bandera del Club Náutico, al balandro Paquete.
- 2.º Medalla de plata, al Dóriga.
- 3.º Medalla de bronce, al Patria.

**Barco alemán.**

Mañana llegará a Pasajes el buque alemán escuela de guardias marinas Hertha, que permanecerá en nuestro puerto algunos días.

Probablemente se organizarán algunos festejos en honor de sus tripulaciones.

**Muerte de un pintor.**

En un ángulo del patio interior de la casa núm. 6 de la calle de Idiaquer ha sido hallado el cadáver de D. Alejandro Irureta, conocido pintor y subdirector de la Escuela de Artes y Oficios y muy apreciado en esta localidad.

El Sr. Irureta, en contra de su costumbre, faltaba desde anoche a su domicilio, siendo infructuosas las gestiones que se hicieron para encontrarle.

Tenia establecido el estudio en el quinto piso de la casa citada, y desde hace algún tiempo parecía algo perturbado, a causa de la contrariedad que le produjo no fuera aceptado en el Salón de París un cuadro que envió con aquel objeto.

No se sabe cómo pudo llegar al patio el cuerpo del infortunado pintor, aunque alguien supone que desde su estudio se descolgó por la cañería de la vertiente de aguas del tejado y que se envenenó, pues el cadáver no presenta, al parecer, señales violentas.

Mañana se efectuará la autopsia. El juzgado encontró en las ropas del cadáver dos cartas, dirigidas al juez y a su esposa, diciendo no se culpaba a nadie de su muerte.

En dichas cartas achaca a contrariedades su fatal resolución y expresa su creencia en Dios.

El suceso ha causado honda sensación entre los muchos amigos y conocidos del pintor.

**Verbena en Martutene.**

**SAN SEBASTIAN.** (Martes, tarde.) A las cinco y diez minutos marcharon a Martutene las Reinas Victoria y Cristina, con la duquesa de San Carlos, la marquesa de Martorell, la sefiorita de Silva, los marqueses de Viana y Aguilar de Campóo, el doctor Grinda y el coronel Francés.

A su llegada fueron recibidas las augustas damas por el senador Sr. Picavea, propietario de El Pueblo Vasco; el gobernador civil y los jóvenes aristócratas Sres. Alcalá Galiano, Caro y Gaytán de Ayala, encargados por aquel periódico de organizar la fiesta.

Las Reinas fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores. Martutene presenta aspecto brillantísimo. Allí se ha congregado lo más selecto de la buena sociedad donostiarra y de la colonia veraniega.

Como el público no cabe en la terraza, gran parte está en el Parque.

El tiempo, magnífico, contribuye a la mayor brillantez de la fiesta.

**La Familia Real.**

El Príncipe y las Infantas han paseado en coche por la carretera de la costa.

El infante Jaime ha dado el acostumbrado paseo en coche.

**Conferencia.**

Es probable que en septiembre próximo venga a San Sebastián el ex ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Hanotaux, a dar una conferencia sobre la amistad francoespañola.

Es posible que de esta conferencia nazca un intercambio literario y comercial de ambos países.

**Congreso de la tuberculosis.**

Se calcula que al próximo Congreso de la Tuberculosis, que aquí se celebrará el 9 de septiembre, concurrirán más de mil médicos.

**El gobernador de Navarra.**

Ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el gobernador de Navarra, Sr. La Rosa, y en el primer expreso de la tarde ha vuelto a Pamplona.

**Tranvia a Tolosa.**

Esta tarde se ha verificado la inauguración de la segunda sección del tranvia eléctrico de San Sebastián a Tolosa, ó sea el trozo comprendido entre Andoain y Tolosa.

Numerosos invitados han marchado en tren especial, a las tres de la tarde, y regresarán a las siete y media.

**La verbena.**

**SAN SEBASTIAN.** (Martes, noche.) A la llegada de las Reinas a Martutene comenzó la fiesta, en la cual tomaron parte el Sr. Sesé, cantando una romanza de «La Traviata» y otra de «Rigoletto», acompañado al piano por D. Ignacio Tabuyo; Ignacia Parra, que interpretó dos composiciones al piano; la Sra. Doncos, acompañada al piano por el Sr. Murúa, cantó fragmentos de «El carnaval de Venecia»; los Sres. Arcos, Torrecilla y Mora interpretaron la obra «Pido la palabra», y Ramón López Montenegro, que cantó varias jotas, acompañándose a la guitarra.

En Martutene permanecieron las Reinas hasta el final de la fiesta.

Distinguidas señoritas vendieron muchos billetes de la tómbola.

El éxito financiero de la fiesta ha superado todos los cálculos, pues el producto líquido excede de 7.000 pesetas.

**El Sr. Groizard.**

Ha marchado a Madrid el director general de Comercio, D. Carlos Groizard.

**Donativo.**

El alcalde de Alza ha entregado al gobernador civil 866,65 pesetas, recaudadas en aquel pueblo, que por voluntad de los donantes se repartirán por mitad entre las familias de los naufragos de la galerna y la tripulación del transporte de petróleo «San Ignacio de Loyola», que se supone perdido.

**El general Montes Sierra.**

Se encuentra enfermo, a consecuencia de un cólico hepático, el general Montes Sierra.

**De regreso de Tolosa.**

Los invitados a la inauguración del segundo trozo del tranvia de San Sebastián a Tolosa regresaron a las siete y media.

En todos los pueblos del trayecto fué presenciado el paso del tranvia por numeroso público.

En Tolosa esperaban el Ayuntamiento y numeroso público.

Bendijo la nueva línea el párroco. La comitiva, precedida de la banda municipal, marchó a la Casa Consistorial, donde se sirvió un «lunch».

Al final se pronunciaron discursos encomiando este medio de comunicación como medio de prosperidad por el alcalde de Tolosa, D. José María Caballero; el vicepresidente del Senado, Sr. López Muñoz, y el representante de la Compañía.

## Desde Alhucemas

(POR CORREO)

Noticias del campo moro.

**ALHUCEMAS.** En el zoco de anteaer en la kabila de Beni Tuzia, en la que, desde hace varios días se pelean entre ellos, se reunieron gran número de rifeños de las kabilas de Beni Said, M'Talza, Beni Buyahi, Benisid y otras, para obligar a los contendientes a hacer las paces, consiguiéndolo después de haberles impuesto la multa de cuatro mil duros (que en el acto pagaron) e incendiando las casas a los principales autores de la pelea.

Igualmente han marchado al poblado de Ait Aros al objeto de cobrar la multa impuesta a los autores de dos muertes ocurridas el miércoles último en el citado poblado, cuyas víctimas pertenecen a la familia de Amat Harón, indultado que fué últimamente de la prisión que sufría en esta plaza por haber dado muerte al caid Amar Bucabo, siendo autores de dichas muertes individuos de la familia del citado caid.

Han llegado estos últimos días a la kabila de Beni Urraghel, visitando al sherif Sidi Amed varios de los jefes que continúan en la harka enemiga, pertenecientes a distintas kabilas, entre ellos Sidi Salal y Sidi Tabaa, hermano y sobrino. Según me dicen, el viaje de éstos a dicha kabila obedece al deseo que tienen de que todas las facciones se unan para evitar cuestiones entre ellas, trabajando al propio tiempo para conseguir que las kabilas envíen algunos contingentes que vigilen las inmediaciones del Kert.

DESDE ASTURIAS

## El conflicto Duro-Felguera

El paro forzoso.

Deliberadamente el cronista ha demorado unos días esta crónica informativa del conflicto surgido en la importante Sociedad metalúrgica Duro-Felguera. Existían varias poderosas razones para ello, especialmente una, a la que era imposible sustraerse para no caer en fáciles yerros, que hubieran redundado en perjuicio de la sinceridad y buena fe que informan estas cartas.

Sabíamos que en el Consejo de Administración de Duro-Felguera predominaba desde hace algún tiempo el criterio de reorganizar radicalmente el funcionamiento de la fábrica. Este criterio nació de un detenido examen practicado con gran escrupulosidad en el organismo de la Empresa, examen que dió por resultado la necesidad de reorganizar los servicios todos, simplificándolos, purificándolos, ajustándolos, en una palabra, a la situación económica de la Sociedad, en sus relaciones con el mercado.

Ante esta contingencia, y durante un año, la fábrica hizo frente a seis huelgas, solucionándolas satisfactoriamente, esto es, sin perjuicio material para los obreros, prolongando el paréntesis abierto, en espera de una posible reconstitución que pudiera evitar la clausura. Esta consideración fué la que decidió al cronista a esperar el desenvolvimiento del conflicto, ya que éste, si bien se presentaba con caracteres de huelga, pudiera terminarse en una nueva transacción ó en un paro forzoso, por declararse la fábrica impotente para atender, dentro de la crisis en que se desenvolvía, las pretensiones obreras, decidiéndose a cerrar para acometer la ya inaplazable labor reconstitutiva del negocio.

La Duro Felguera, aun teniendo descontado el cierre, no desesperaba de hallar solución más satisfactoria. Es más, se resistía a tan radical determinación, demorándola a pesar de los obstáculos que encontraba en las impaciencias reivindicadoras de sus obreros. Preveía el paro forzoso, y lo utilizaba, a modo de amenaza, en cada huelga que surgía, amenaza que fué perdiendo su virtud en el ánimo de los trabajadores, los cuales terminaron por creer que era aquella una cantinela que el patrono empleaba, a guisa de coco, para amedrentar a los huelguistas.

En tan equivoco ambiente, presentaron ahora los obreros una serie de reclamaciones a la gerencia, en las que no sólo figuraban un aumento proporcional en el salario y despido de un contra maestro, sino la reglamentación del trabajo en la fábrica de acuerdo con los obreros.

Fueran ó no las justas las pretensiones obreras, las circunstancias no han dado tiempo a profundizarlas ni mucho menos a discutir las. La Sociedad no se hallaba en condiciones de atenderlas. Venía viviendo precariamente, con déficits anuales de cerca de un millón de pesetas, sin otra esperanza que la de que contingencias favorables permitieran al Consejo de administración acometer la magna obra de reconstituir todos los servicios. Este era el secreto de que el cierre, tan propalado multitud de veces, se aplazase siempre, aun cuando fuese una necesidad que, más ó menos pronto, terminaría por imponerse.

Por desgracia, una nueva impaciencia, quizá impuesta también, impulsó a los obreros a precipitar la clausura con reclamaciones que a la Empresa le era de todo punto imposible aceptar. Se planteó la huelga (la séptima en un período de doce meses), y apenas hubo tiempo para discutir ni examinar. La Empresa, convencida de lo estériles de sus esfuerzos, se rindió a la apremiante urgencia de reorganizar el funcionamiento de la fábrica, y cerró, terminando el litigio por desaparecer una de las partes litigantes.

Tal fué la fase que preveía el cronista, y que no podía anticipar, aun constándole su inminencia. Ante esta determinación, el conflicto perdía todo su carácter societario, limitándose a un accidente vulgar, aunque doloroso: el cierre definitivo ó transitorio de un establecimiento industrial, por no poder atenderle la Sociedad propietaria, y por consecuencia 1.600 hombres sin trabajo.

Y aquí sí, aquí entra la fase grave, transcendental, del conflicto que ha de preocupar al Gobierno, no ya sólo por el problema social que entrañan los sin trabajo, sino por el perjuicio enorme que para la vida de todo un pueblo supone esa paralización.

Hemos procurado informarnos por personas autorizadas acerca de la actitud de obreros y patronos.

En cuanto a los primeros, manteniéndose por hoy en pacífica expectación, seguros de que sus hermanos habrán de prestarles solidaridad material, auxiliándoles con sus cajas de resistencia. Muy pronto comenzarán a darse mítines para recaudar socorros en favor de los sin-trabajo de Langreo. Respecto a otro orden de solidaridad, el cronista no lo cree por ahora probable. El Sindicato minero aún no ha pronunciado su última palabra; pero la sensatez, el buen sentido de los hombres que dirigen el Sindicato minero de Asturias abonan la cordura de estos trabajadores. Además, una huelga general, como protesta contra la clausura forzosa de una fábrica que carece de medios para desenvolverse, sería absurda y desnaturalizaría la organización societaria de estos obreros. Victorias como la obtenida recientemente con el aumento del 10 por 100 en los jornales de las minas no se juegan estúpidamente a tontas y a locas.

De los patronos se asegura que el acuerdo del cierre no tiene carácter definitivo; por el contrario, sólo durará el tiempo que invierta el Consejo de administración en su campaña

reorganizadora, purificadora, por lo cual tanto y con tanta justicia clamaban los obreros, introduciendo grandes economías en la administración y perfeccionando el reglamento de trabajo.

Entre tanto, el gobernador civil gestiona activamente entre las entidades patronales asturianas Moreda y Mieres la colocación del mayor número posible de los sin trabajo, extendiendo esta labor a otros talleres para dar ocupación a los que deseen ganar un salario.

Tal es la situación presente; de tranquilidad material por el momento, sin honda agitación en los espíritus.

El Gobierno, mostrándose previsor, ha enviado, a disposición de las autoridades, un regimiento de Infantería y un escuadrón de Caballería, por si fuera necesario garantizar el orden.

Hasta ahora no ha ocurrido el menor incidente. Los obreros han cobrado los jornales que tenían devengados. En sus hogares todavía hay pan, y sus hijos sonríen, mientras el padre asiste al mitin a oír la voz emancipadora, rebelde, del propagandista societario, que ha de convertirse ahora en piadoso limosnero, para mantener a los que muy pronto han de sentir recrudescida su hambre y su sed.

EMILIO GARCIA DE PAREDES

26 de agosto de 1912.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Archena, D. Julio Rodríguez Molina con la joven Dolores Carrillo Garrido.

En Sevilla, D. Raimundo Pérez Mora con la Srta. Getrudis Lozada Romero.

En breve contraerán matrimonio: En Salamanca, D. Primitivo Velasco con la joven Leonor Fraile.

En Murcia, D. Francisco Mata con la sefiorita Lola González Verdú.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Vigo, doña Eduarda León Pérez.

En San Sebastián, el niño Diego Muñagorri.

En Salamanca, el niño Carlitos Hernández.

En Santander, doña Eusebia de la Vega.

En Archena, la niña María Enriquez Román.

En Murcia, doña Fuensanta Soler Lior, D. Agustín Vidella.

En Sevilla, D. Angel Luis Rodríguez.

En Valladolid, doña Felipa Rodríguez Torres y doña Práxedes Mongil.

VIAGES

Han llegado: A Fuenterrabía, D. Gabriel Palacios con su señora.

A Cestona, D. Bartolomé Esteban.

A San Sebastián, D. Santos Arias de Miranda, D. Luis Silveira, el marqués de Mondéjar, D. Pablo Jiménez con su esposa e hijos, D. Carmelo Gómez del Castillo, el general Villar, D. Elias de los Cobos, D. Victoriano Rank, los señores de Ferrer y D. Matías Delgado con su esposa e hijo.

A Salamanca, D. Florencio Amador.

A León, D. Valentin Hernández y doña Leoncía Castrillo.

A Zamora, D. Ramón Pinilla con su señora, el capitán Sr. Pata con su esposa y hermana política, doña Salvadora Crespo.

A Archena, D. Marcial Taboada.

A Murcia, D. Emilio Díez Vicente, D. José Gascón.

A Valladolid, D. Alfredo Carreras con su esposa.

A Zaragoza, D. José Sánchez del Aguila.

Han salido:

De Gijón para Madrid, D. Enrique Renedues.

De San Sebastián para Valladolid, don Eduardo Romero.

De León para Madrid, D. José M. Camps con su hijo Jaime; para Barcelona, D. Angel Mendoza.

De Zaragoza para las playas del Norte, D. Eladio Pascual; para París D. Enrique Masein.

De Coruña para Madrid, D. Adolfo Varela Castro.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:

En Archena, la esposa de D. Manuel García Sánchez, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

En Sevilla, la esposa de D. Manuel Espejo, una niña.

EN ALMERIA

Loigorry, vuela.

**ALMERIA.** (Martes, mañana.) A las siete de la mañana se ha celebrado la fiesta de aviación, resultando interesantísima.

Junto al cauce del río Andarax se había estacionado un inmenso gentío, temiendo que no se celebrase la fiesta.

A las siete y veintidós minutos elevóse Loigorry, volando seis minutos, a 200 metros de altura.

El segundo vuelo lo realizó con su mecánico José Bota, permaneciendo en el aire cinco minutos.

En el tercer vuelo permaneció siete minutos evolucionando sobre la población y el puerto.

Al regreso, siguiendo la dirección de la playa, aterrizó en la huerta del hangar.

Las terrazas, azoteas, paseos públicos y afueras estaban llenos de gente, que tributó una ovación inmensa al aviador español.

Se trata de que vuelva Loigorry a volar.

EN AVILES

Tiro de pichón.—Otros festejos.

**AVILES.** (Martes, mañana.) En el campo del Carnero se ha celebrado el anunciado tiro de pichón.

Fueron disputadas las Copas donadas por el diputado Sr. Pedregal y el catedrático don Víctor Lobo.

Ganó ambas el distinguido sportsman avilesino D. David del Llano y Ponte.

Mañana serán disputadas las copas donadas por el marqués de Ferreras y D. Carlos Lobo de las Alas.

En el Ayuntamiento se ha verificado el reparto de premios a los alumnos de las escuelas públicas, resultando el acto solemnisimo.

Está logrando grandes éxitos la Argentinista, que actúa en el pabellón Iris. En otros pabellones logran también muchos aplausos Matilde Aragón, el trío Espinosa y Carmen Villar.

El tiempo ha mejorado mucho.

EN HUELVA

La aviación.

**HUELVA.** (Martes, tarde.) Mañana llegará Garnier, siendo probable que vuele por la tarde.

Los trenes llegan atestados y las calles están animadísimas.

Sobre una corrida.

Son objeto de muchos comentarios, en todo desfavorables, las inexactitudes en que incurrieron tres periódicos de Madrid al reseñar las faenas de Limeño y Gallito en esta Plaza en la corrida del domingo.

Los que vieron la corrida y han leído las reseñas no pueden menos de comentar el hecho.

## LAS HUELGAS

EN CATALUNA

Los ferroviarios.

**BARCELONA.** (Martes, tarde.) En el Centro obrero ferroviario se asegura que las Compañías de ferrocarriles del Norte y Alcantar han ofrecido al Gobierno aumentar en un 15 por 100 los sueldos del personal desde principios de año; conceder a todos los empleados un carnet de libre circulación en todas las líneas, y, por último, la implantación del trabajo intensivo.

Este rumor no se ha podido comprobar oficialmente.

El mismo Sr. Portela contesta con evasivas a las preguntas que se le hacen respecto al asunto.

Huelga de tejedores.

Sigue la huelga en la fábrica de tejidos de los hijos de Pedro Pujol.

Son 118 las mujeres que huelgan por no haber accedido el patrono a despedir al encargado de la fábrica, como ellas solicitaban.

Los algodoneros de Reus.

Comunican de Reus que los dueños de la fábrica La Manufacturera de Algodón, cumpliendo un acuerdo, han cerrado la fábrica, quedando sin trabajo 700 obreros, la mayor parte mujeres.

El cierre, según comunica el patrono, es indefinido.

Los agricultores.

De Vilaseca, provincia de Gerona, comunican que, merced a la intervención del alcalde, ha quedado conjurada la huelga de obreros del campo.

Los propietarios, en vista de que han empezado las operaciones de la vendimia, han accedido a aumentar el jornal, y han reanudado los obreros el trabajo.

Comunican de Morell, pueblo también de la misma provincia, que se amotinaron las obreras del campo, protestando de que fueran ocupados trabajadores forasteros.

vamente la cuestión, y que aparecieran como nueva modalidad de la huelga.

Se han producido algunos incidentes entre los carreros asociados y los libres. El gobernador ha prometido intervenir para resolverlos.

Los albañiles han acordado dirigir una exposición al Presidente del Consejo para que sean libertados los obreros detenidos.

DESDE MELILLA

Odón de Buen.

MELILLA. (Martes, tarde.) Ha terminado por ahora los estudios que venía haciendo en nuestras aguas el sabio biólogo Odón de Buen, que regresa hoy a la Península a bordo del vapor «Barceló».

Primeros marchará a Almería y luego a Alicante, yendo últimamente a Baleares, donde se encuentra la Central del Instituto Biológico.

Según manifestaciones suyas, desde las Baleares marchará a San Sebastián, con objeto de dar una conferencia.

A primeros de diciembre estalló de Madrid al frente de un grupo de estudiantes, marchando al Principado de Mónaco, donde será recibido oficialmente por el Príncipe de aquel Estado.

Muerte de un oficial.

En el hospital del Zoco ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, contraída en el cumplimiento de su deber, el joven y entusiasta oficial tercero del Cuerpo de Intendencia don Carlos Lara, hijo del interventor del distrito de Sevilla.

La muerte de Lara ha producido penosa impresión, habiéndose verificado su entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Un zoco.—Noticias satisfactorias.

Ayer se celebró sin incidentes el zoco de Tenain de Hat, en la kabila de Beni Sidel, único mercado indígena que se celebra en nuestra zona.

Las noticias del campo enemigo acusan tranquilidad completa en toda la zona Sur y Este de Guelaya, quedando sólo en las kabilas de M'Talza y Beni Said el grupo de merodeadores que tienen alborotada la comarca, cometiendo fechorías, incluso en la orilla izquierda del Kert.

Prohibición.

En una orden general se prohíbe dedicarse a la caza en este territorio, y se recomienda no acercarse a los santuarios indígenas, que deben respetarse.

Nuevo diario.

En breve se publicará en esta plaza un nuevo periódico, La Gaceta, bajo la dirección de D. Jaime Tur.

Soldado lesionado.

En la carretera de Triana, poco antes de llegar al Hospital, un corneta tuvo la desgracia de caerse de la acémila en que venía montado, recibiendo diferentes heridas, de que fue curado inmediatamente.

Condecoración.

El capitán de Estado Mayor D. Juan Seguí ha sido condecorado por el Gobierno bávaro con una cruz militar.

El comandante Estrañ.

Ha llegado de las posiciones avanzadas el comandante Sr. Estrañ, recientemente destinado al regimiento de Borbón.

TOROS EN PROVINCIAS

EN TARAZONA

TARAZONA. (Martes, tarde.) El cartel lo componían cuatro toros de Flores, para ser estoqueados por el matador de toros Camisero; de sobresaliente, el matador de novillos Moni.

Al empezar la corrida hay un lleno rebosante en las localidades de la plaza. Las cuadrillas fueron muy aplaudidas al hacer el despejo.

Primero.—De buen tipo y bravo. Es toreado por Camisero de manera muy aceptable, rematando los quites con adornos.

Con la muleta hizo una faena laboriosa y de valiente, matándolo de tres pinchazos y un metisaca.

Segundo.—Retinto y de muchas libras. Camisero se portó bien con el capote, dando algunos lances superiores y acudiendo con oportunidad a los quites. A la hora de matar estuvo muy lucido con la franela, recetando un pinchazo superior y una entera contraria. Muchas palmas.

El tercero, como sus hermanos, era grande y de mucho poder, toreándolo Camisero algunas veces bien.

El toro se mostró duro al hierro y derribó a los montados en varias ocasiones.

Camisero se hizo aplaudir en los quites; con la muleta dio buenos pases, y con el acero colocó media en lo alto, que mató pronto. Ovación.

En el último, a pesar de lo mucho que había bregado, se mostró Camisero con deseos de agrandar, toreando, tanto con el capote como con la muleta, de excelente manera, y con el pinchazo, aunque no tuvo mucha fortuna, dejó dos pinchazos y media entrando en buena forma. Palmas a la voluntad.

Caballos arrastrados, ocho.

EN ALMERIA

ALMERIA. (Martes, tarde.) Pastor y Relampaguito lidián hoy seis toros de Nandín. La entrada es buena; la tarde, espléndida; la animación, grandísima.

Primero.—«Guitarrero», negro. Pastor veronicea bien.

Toma el toro cinco puyazos y derriba tres veces.

Los maestros hacen quites animados. Morenito se distingue en banderillas.

Pastor, de verde y oro, hace una faena parada, largando una estocada contraria.

Continúa la ovación a Vicente cuando sale

el segundo. Después de tomar tres varas salta la barrera.

Relampaguito le da dos verónicas magníficas.

Toma el animal otra vara, pasándose al segundo tercio.

Los banderilleros de turno quedan bien.

Relampaguito hace una faena inteligente, soltando media superior. Ovación.

Tercero.—«Cardenito», retinto, albardao. Pastor le para con varias verónicas, siendo aplaudido.

Toma el bicho seis puyazos, derriba tres veces y mata un caballo.

Aranguito para bien. Vito, regular.

Pastor da tres buenos pases con la izquierda y un pinchazo bueno. Repite pasando de muleta bien y sufriendo una colada. Pincha otra vez bien, otra ídem y termina con una estocada buena.

Ovación.

Cuarto.—«Molero», negro meano.

Toma cinco puyazos, desmonta cuatro veces y mata un jaco.

Los matadores oyen pitos por no querer banderillar.

Sordo clava medio par, Leal uno bueno y repiten el primero con uno bueno y el segundo otro superior.

Cogida del Sordo.

El Sordo es enganchado al salir de la suerte y volteado aparatadamente, pasando a la enfermería.

Mozo de estoques herido.

Relampaguito hace una faena pesada, pincha en hueso, salta el estoque, hiriendo en el cuello al mozo de estoques de Pastor; el herido pasa a la enfermería.

Relampaguito sigue con una faena mala, y termina de una estocada buena. (Palmas.)

Quinto.—«Prisionero», negro. Se declara manso, no aceptando más que dos puyazos.

Se encargan de banderillarlos regularmente Morenito de Valencia y Vito.

Pastor muletea de cerca; pero el toro, que está de cuidado, le hace trabajar mucho.

Hay luego media estocada superior, otra y un sablazo, descabellando a la primera.

Sexto.—«Algarrobo», toma dos puyazos y salta la barrera.

Un capitalista se echa al ruedo y es detenido.

Doble y Leal banderillean bien.

Relampaguito brinda al sol y deja media magnífica.

Ovación.

El estado de Baos.

El banderillero de Relampaguito Baos, que acaba de llegar en el correo, recibió una herida en la región precordial, de doce centímetros de extensión, que interesa la piel, el tejido celular y desgarre del músculo pectoral en su mayor parte.

Además tiene totalmente al descubierto las cuarta y quinta costillas, habiéndole penetrado una esquirla en la pleura.

Su estado es de suma gravedad.

Los heridos mejoran.

ALMERIA. (Martes, noche.) He vuelto a visitar al banderillero Pablo Baos, apodado el «Sordo», en el hotel de la Perla.

Acompañan al herido sus compañeros y amigos. Parece que se ha iniciado la mejoría y ha desaparecido la fiebre.

Mañana, el médico Sr. Vigar, cuñado de Relampaguito, levantará el apósito. Se confía en que en ocho días curará el herido.

También he visitado en el hotel Simón a Manuel López Caballero, mozo de estoques de Vicente Pastor. Se encuentra algo molesto por la herida; pero, como antes dije, no es de gravedad.

Me dijo Manuel que creyó que el estoque despedido por el toro había caído por la cruz, que es donde tiene más peso, y que por el puño le había dado en la espalda; así, que se sorprendió al encontrarse que estaba herido.

Tiene la herida producida por el estoque en la región cervical.

Mañana, en expreso, marchará a Madrid.

Para mañana.

Han llegado Minuto y Gaona, que, con Relampaguito, torearán mañana.

El primer Congreso georgista

Será hispanoamericano y se verificará en Ronda, como ya hemos anunciado.

Los organizadores no descansan en su plausible tarea y reparten con profusión noticias y programas.

Deseosos de propagar tan buena obra, vamos a copiar los más interesantes artículos del reglamento:

Artículo 1.º El primer Congreso georgista hispanoamericano se verificará en Ronda los días 26, 27 y 28 de mayo de 1913.

Art. 2.º Formarán parte del Congreso todas las personas que antes del 15 de marzo de 1913 se hayan adherido al mismo. En cuanto a la cuota que deben remitir con la adhesión se establece la diferencia de que los residentes en España han de enviar su suscripción anual a los fondos de la Liga española para el impuesto único, más una peseta y veinticinco céntimos por suscripción anual al periódico órgano de la misma, mientras que los extranjeros pueden elegir entre la remisión de estas dos cuotas ó solamente una de ellas, siendo de dos francos el importe de la suscripción al periódico.

Art. 3.º Las Sociedades de cualquier índole, Sindicatos, Cooperativas, etc., podrán adherirse al Congreso haciéndose representar por delegados, cada uno de los cuales contribuirá en la forma indicada anteriormente.

Art. 4.º Al recibir la solicitud de adhesión y la cuota ó cuotas se les remitirá la certificación de asambleístas, que será estrictamente personal.

Art. 5.º Solamente los congresistas podrán asistir a las reuniones y sesiones del Congreso.

Los temas y ponentes designados hasta ahora son:

1.º Estado actual del movimiento georgista en el mundo.—Medios de unir los esfuer-

zos. Mr. Joseph Fels y D. Manuel Herrera y Reissig.

2.º El movimiento georgista en la América del Sur.—Medios de unirlo con la acción española. Doctor Félix Vitale y D. Benjamín Fernández y Medina.

3.º El movimiento georgista en España.—Medios para ir aplicándole a las leyes. Don Antonio Albendín y D. Baldomero Argente.

4.º Las haciendas locales y la municipalización de servicios. D. Manuel Marraco y D. Félix Martínez de Lacuesta.

5.º Medios más efectivos de propaganda del georgismo. Doctor H. R. Pinilla y don José Ruiz-Castizo.

6.º Procedimiento que debe seguirse para interesar en el estudio del georgismo al Instituto de Reformas Sociales y organismos similares. D. Blas Infante y D. José Capitan.

ANDALUCIA

Colonia periodística.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Ha comenzado el relleno de los terrenos donde se construirá la colonia de periodistas.

Un banquete.

La Academia de Buenas Letras ha obsequiado con un banquete a su presidente don José Borea.

De toros.

El cartel de feria de septiembre está compuesto de reses de Moreno Santamaría, Surga y Salas, toreando los hermanos Gallito y Limeño. La última corrida la torearán solos los dos Gallos.

La jornada de trabajo.

El domingo próximo celebrarán los dependientes de comercio una manifestación para entregar al gobernador sus conclusiones, en las que piden diez horas de trabajo.

A puñaladas.

Francisco Valdivia, por motivo de amores, agredió con una navaja a los hermanos José y Antonio Gutiérrez, ocasionando al primero heridas graves.

Al Congreso del turismo.

SEVILLA. (Martes, noche.) Han sido designados por el Ayuntamiento para representar en el Congreso del turismo los concejales D. Felipe Cubas, D. Manuel Ríos y el secretario, D. Miguel Bravo.

El suceso del restaurant de la Marina. El Juzgado ha decretado la prisión del acaudalado joven Isidro Sarasúa y el tabernero Gabino Fernández, por el suceso del restaurant La Marina.

Se les exige 500 pesetas de fianza por la libertad provisional.

Fallecimiento de un veterano.

Ha fallecido el veterano de la guerra de Africa Manuel Fajardo, que fue comandante de la Guardia Municipal.

Su muerte ha sido sentidísima.

Los dependientes.

Los dependientes de comercio de esta capital han publicado un manifiesto convocando a una manifestación que habrá de celebrarse el próximo domingo.

Solicitan mejoras en lo referente a horas de trabajo y cierre dominical.

CASTILLA LA VIEJA

Pueblo hospitalario.

REINOSA. (Martes, mañana.) Días pasados di noticia a los lectores de ese periódico de la merienda con que el pueblo de Reinosa obsequió a las 25 niñas de la colonia escolar de Santander, que veranea en ésta; hoy tengo que ocuparme de otro acto de caridad que reina en esta hermosa villa.

Por agotamiento del presupuesto del Ayuntamiento de Santander, debía regresar ya a aquella ciudad la colonia escolar el jueves pasado; pero es tal el beneficio que el cambio de aires, la buena alimentación y el cuidado exquisito de sus maestras ha prestado a las citadas escolares, que al saber el pueblo de Reinosa que era llegada la hora de marchar, por un impulso generoso solicitó del Ayuntamiento de Santander que consistiera en que se prolongara una quinceña más el veraneo de las pequeñas, costeando Reinosa los gastos que ello ocasionara. Acedió el Ayuntamiento de Santander, y entonces el corresponsal de El Cantábrico en esta villa organizó, con el concurso de todos los elementos de la misma, así indígenas como forasteros, una función de teatro que se celebró anoche.

Ha sido hermoso ver cómo el público se disputaba las localidades para llevar su óbolo a la humanitaria idea.

Se encargaron de la expendición las lindas Srts. María Peña, María Hoyos y Luisa Fernández, por Reinosa, y las no menos bellas Isabel Lomas, Consuelo Moro y María Eugenia Giraldez, por la colonia veraniega, que necesitaban multiplicarse para que todos pudieran proveerse de su localidad. Anunciado que el despacho se abría a las once de la mañana, desde las ocho comenzó a formarse la cola, y en la primera hora, ó sea de once a doce, llevaban recaudadas más de 700 pesetas.

Cómo sería, que agotadas todas las localidades de la parte baja del teatro, todavía había buen número de distinguidas señoras y señoritas hasta en el «gallinero» por no haber encontrado más localidad, presentando el teatro un golpe de vista magnífico.

Terminó la velada leyendo una de las niñas de la colonia una sentida poesía de acción de gracias, que fué muy aplaudida; y aunque el público pidió con entusiasmo el nombre del poeta, sólo pudimos saber que se trataba de un joven de Reinosa, que a sus aptitudes poéticas unió la modestia que significa el no querer dar su nombre.

Rasgos de esta naturaleza enaltecen a Reinosa, que siempre está dispuesta a acudir en auxilio de quien lo necesita.

CATALUÑA

Artículo comentado.

BARCELONA. (Martes, tarde.) «El Pro-

greso» publica esta mañana un artículo que ha sido objeto de comentarios.

Se ocupa en el mismo de los rumores acerca de los trabajos revolucionarios que se dice hacen en Barcelona y la frontera catalana, y ocupándose de los comentarios que esta noticia a su vez ha producido, niega en absoluto que sea culpa de Lerroux que en la acción revolucionaria no estén de acuerdo todos los elementos.

Dice que si Iglesias rehuye el contacto revolucionario con Lerroux, debe achacarse a sobre de amor propio y debilidad de ideales; pero no a que Lerroux se haya opuesto a esta inteligencia.

Añade que donde quiera y como quiera, Lerroux está dispuesto a ofrecer su personal prestigio y fuerzas para toda obra revolucionaria.

En definitiva, dice que sea ó no cierto que se hagan trabajos revolucionarios, puede asegurarse que esta es la hora en que ningún prohombre revolucionario ni socialista se ha acercado a Lerroux a preguntarle si era posible algún movimiento en Barcelona, para que, como siempre, fuera la que abriera el fuego y la última en resistir.

Dice que quizás no le hayan hecho la pregunta ante el temor de que la respuesta fuera afirmativa.

Cuentas desaparecidas.

Se ha confirmado que de las oficinas municipales han desaparecido el expediente y los documentos comprobantes relativos a la última campaña sanitaria.

El asunto encierra bastante interés. Las cuentas fueron presentadas hace tiempo, y hace tiempo también que debieron ser pagadas.

El mismo día que el alcalde, Sr. Sostres, tomó posesión de la Alcaldía, le fué presentado un libramiento de pago de 60.000 pesetas. Sorprendido de que no lo hubieran hecho sus antecesores, quiso estudiar el asunto, y tales cosas debió ver, que se abstuvo de firmarlo.

Entonces las cuentas pasaron a la Comisión correspondiente para que emitiera dictamen, y esta Comisión nombró una ponencia, ante la cual se avinieron los industriales espontáneamente a hacer una enorme rebaja. Fué el dictamen al Consistorio y dejado sobre la mesa por los radicales disidentes, primero, y después por los regionalistas.

En la última sesión debió ser discutido y no lo fué, y ahora resulta que se ha extrañado el expediente con las cuentas y comprobantes.

Prófugo.

En las Prisiones Militares ha ingresado un prófugo de Marina, llamado Domingo Claudio Serapio, que vino a pie desde Jaca para presentarse a las autoridades.

La excursión a Viena.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Reina disgusto entre los inscritos para la excursión a Viena con ocasión de las sesiones del próximo Congreso eucarístico.

La expedición, que hasta ahora había tenido carácter exclusivamente religioso, a última hora ha tomado un matiz político, habiendo incluido en el programa una visita al castillo de Frhosdorf, residencia del pretendiente D. Jaime.

Escándalo en un Ayuntamiento. En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de Badalona hubo un gran escándalo con motivo de frases molestas para los administradores de un legado caritativo.

El alcalde se vió obligado a levantar la sesión.

GALICIA

Un capitán de Artillería portugués, encarcelado. VIGO. (Martes, mañana.) Después de declarar ante el juez, ha sido encarcelado el capitán de Artillería portugués conde de Angualde.

Se le acusa de haber tomado parte en el combate de Chaves.

Hacia tiempo que el conde de Angualde residía en esta ciudad con su familia.

Uno de estos últimos días se le notificó la orden de expulsión, dándosele un plazo de tiempo para levantar casa.

El general Ferrándiz.

FERROL. (Martes, tarde.) Ha salido para Madrid el ex ministro de Marina general Ferrándiz.

Se le ha tributado una cariñosa despedida y han asistido a la estación nutridas representaciones del partido conservador, de otras Corporaciones y muchos marinos, así como una representación de los obreros retirados del arsenal, a quienes el ex ministro conservador ha ofrecido gestionar el asunto de las pequeñas pensiones que cobran.

Al extranjero ó a Cuenca.

VIGO. (Martes, noche.) Han recibido la intimación de marchar al extranjero, custodiados por la Guardia Civil hasta su salida de España, los monárquicos portugueses conde de Penella, Santiago Villarreal, Francisco Carvalho y Mario Galrao, director del Diario Ilustrado, de Lisboa.

De no marchar al extranjero en el término de veinticuatro horas, serán llevados a Cuenca.

Un registro.

Ha sido registrada la casa en que vivía el conde de Mangualde.

Este sigue en la cárcel por haber atravesado el territorio español, al ocurrir la intención de Chaves, con una partida armada.

El gobernador.

ORENSE. (Martes, noche.) Ha regresado el gobernador civil, Sr. Rojas, y seguidamente se ha encargado del mando de la provincia.

Pertrechos portugueses.

El gobernador militar ha enviado hoy al Parque de Artillería de la Coruña las armas y efectos recogidos a los realistas portugueses, después de los sucesos de Chaves.

Según el inventario que acompaña, consta la partida enviada de las armas, municiones y efectos siguientes: 246 fusiles, varias tercerolas, rifles, pistolas y carabinas sistemas Mauser y Remington; 146 cuchillos, cin-

co sables de Caballería y un machete; 18.000 cartuchos mauser, 4 cajas de cartuchos Winchester; 373 paquetes de cartuchos remington; 5 granadas, 7 casquillos, postas, pólvora y siete cargadores de ametralladora. Varias vainas, cartucheras, cananas, una corneta y una motocicleta.

El obispo de Mondoñedo.

TUY. (Martes, noche.) Ha llegado el obispo de Mondoñedo, D. Juan José Solís, el cual pasará algunos días aquí, hospedándose en el palacio del obispo de esta ciudad.

Entierro de un canónigo.

Con gran solemnidad se ha verificado el entierro del canónigo D. Vicente Viestez, fallecido a los noventa y un años de edad.

MURCIA

Niño ahogado.

CARTAGENA. (Martes, noche.) En el muelle del Norte se hallaba pescando un niño de once años, llamado Domingo Bianchi.

Intentó el niño pasar a una embarcación próxima, y al saltar cayó al agua, pereciendo ahogado.

Accidente del trabajo.

En la fábrica de aserrar maderas de don Mariano Sanz, el obrero Vicente Ruiz fué cogido de un brazo por una de las máquinas.

Conducido al Hospital de la Caridad, hubo necesidad de amputárselo.

Felicitaciones.—Aristócratas distinguidos

ALICANTE. (Martes, mañana.) La Prensa de hoy felicita cumplidamente al marqués de Bosch de Ares, al conde de Casa Roja y al conde de Torrellano por haber sido objeto estos aristócratas de grandes distinciones.

Al marqués de Bosch de Ares le ha sido concedido el hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava, y a los condes de Casa Roja y de Torrellano el hábito de la Orden de Santiago y de Alcántara, respectivamente.

Melquiades Alvarez.

Se asegura que el mes próximo llegará a ésta D. Melquiades Alvarez en viaje de propaganda.

Cuestiones obreras.

VALENCIA. (Martes, tarde.) Los obreros fundidores se han reunido para tratar del despido de veinte compañeros de una fábrica que pidieron aumento de jornal.

La Sociedad ha tratado de la conveniencia de solidarizarse declarando la huelga. Por fin se acordó solamente pasar medio jornal a los huelguistas.

Emigrados portugueses.

El gobernador ha recibido un telegrama del gobernador de Cuenca comunicándole que el día 2 del próximo mes llegarán doscientos emigrados portugueses, que embarcarán para el Brasil.

Por colocar petardos.

VALENCIA. (Martes, noche.) Junto a la fuente situada en el Parque de Emilio Castelar, y cerca del sitio en que días pasados fué sorprendido un individuo colocando un pequeño petardo, ha estallado hoy otro, consiguiendo los guardias municipales detener al que lo había colocado.

El detenido, llamado Tomás Sánchez, fué conducido a la Cárcel.

Maquinista electrocutado.

Comunican de Alcira que al penetrar en el cuarto de dinamos el maquinista de la fábrica de electricidad de la viuda de Pardo tocó, inadverentemente, en algún conductor, y pereció electrocutado.

Reparto de donativos.

La Alcaldía ha comenzado el reparto de donativos a las familias de las víctimas del choque en el paso a nivel del Grao, entre un tranvía y el expreso de Vinaroz.

A Ramón Correa, que resultó herido, así como su hija, y que perdió en

# INFORMACIONES DE MADRID

HABLA CANALEJAS

## El Gobierno y las huelgas

De la intervención del Gobierno del Sr. Canalejas en los conflictos obreros trata anoche *Diario Universal* en el más extenso de los trabajos nacidos de conversaciones de su director con el Presidente del Consejo.

El escrito ocupa muy cerca de seis columnas, y de él entresacamos los párrafos que siguen:

«El Gobierno ha intervenido eficazmente en la resolución de los conflictos sociales. Lo acredita el número de huelgas terminadas en los tres años por la gestión de las autoridades. De las huelgas solucionadas en 1910 y 1911 más de la mitad concluyeron por la mediación de las autoridades ó de las Juntas locales, y á pesar de las diatribas socialistas, lo mismo en la huelga de Bilbao que en la de Gijón, Barcelona, Sabadell, en las artes de construcción de Madrid y en otras muchas que podríamos citar, los patronos y los periódicos conservadores reprocharon amargamente á Canalejas su actitud favorable á los obreros.

Ya dijimos que el mismo Perezagua reconoció que en la huelga minera de Bilbao el Gobierno había agotado todos los recursos para procurar la conciliación. Allí estuvieron representantes dignísimos del Instituto de Reformas Sociales y el celoso ministro de la Gobernación. Canalejas prometió una ley de jornada minera, terminando aquella huelga de modo análogo á la posterior huelga minera inglesa de principios de este año, con concesiones legislativas, debiendo tenerse en cuenta que en la Cámara inglesa hay una minoría laborista que, por cierto, apoya á los liberales.

En las huelgas mineras de Asturias el Gobierno ejerció altos oficios de intervención social. Las de septiembre de 1911 terminaron por la aceptación de la fórmula propuesta por la Comisión parlamentaria, que daba satisfacción á los obreros. En abril de este año, el Sindicato minero presentó á los dueños de las minas de carbón una petición basada en el aumento del 15 por 100 de los salarios actuales. Los patronos no aceptaban más que un 5 por 100; pero después también de la intervención activa y eficaz del jefe del Gobierno los patronos concedieron un 10 por 100.

Lo mismo ha ocurrido en el arte de construcción. El Gobierno, y especialmente su presidente, secundando á un ilustre periodista y á otras dignas personas, lograda en junio de 1911 que patronos y obreros albañiles sometieran sus diferencias á la decisión de un Tribunal arbitral, que señaló en ocho las horas de trabajo y estableció salarios de cinco y cuatro pesetas para oficiales y ayudantes y de tres para peones.

Los patronos han apelado también á la táctica de los obreros, organizando Sociedades de resistencia. En 1908, según la estadística del Instituto de Reformas Sociales, las huelgas en que los patronos pertenecían á Sociedades de resistencia fueron 19; en 1910 y 1911 pasaban de 40. Se ha organizado la Federación patronal del ramo de construcción, y en estos días precisamente han quedado constituidas las Secciones de Málaga y Gijón. Según los obreros, esa organización patronal ha sido la causa del paro de los albañiles el año pasado, de las dos últimas huelgas de Zaragoza, de las de Málaga, y las de vidrieros y entarimadores de Madrid.

Pablo Iglesias ha tenido que reconocer las mejoras conseguidas por los obreros merced, en primer término, á la política intervencionista del Gobierno, lo cual no le impide censurar á éste crudamente.

Ya hemos visto que Iglesias decía en octubre en el Congreso que irían á la huelga general revolucionaria cuando algún acontecimiento importante lo requiriese. Muchas Sociedades obreras, trabajadas por elementos ácratas y socialistas, intentaron realizarla en el verano de 1910, fracasando con estrépito. Fue entonces cuando periódicos republicanos de Madrid y Barcelona de diversos matices afirmaron que con tal conducta se iba sólo á la muerte y al descrédito de la organización obrera. Pero no se cejó en el propósito de declarar la huelga general.

A ese fin obedecía el Congreso de Barcelona de 1911, donde aparecen unidos socialistas y anarquistas predicando la huelga general, y el que Barrio dijera á «L'Humanité», de París, que las fuerzas obreras se organizaban para «ello», contando con la nueva agrupación ferroviaria.

Cuando la huelga de septiembre fracasa, empieza la campaña de agitación en favor de los presos de Cullera, y republicanos y socialistas acogen la especie de los tormentos, afirmados en primer término por «La Guerre Sociale» y «L'Humanité», de París, con conceptos injuriosos para nuestro Ejército; se constituye un Comité en París á favor de los obreros perseguidos por la «Inquisición española»; «El Socialista» inicia una suscripción para las víctimas de la «crueldad canalejista»; la Unión General de Trabajadores se adhiere á la campaña, y Pablo Iglesias sostiene, olvidando que Hervé y otros muchos se encontraban en Francia, que «únicamente» en España se castigan los delitos políticos. El Gobierno indulta á los reos de Cullera, pone en libertad á casi todos los obreros presos en las cárceles, levanta la suspensión de gran número de Asociaciones, legaliza la situación de otras, y á esto se responde en 31 de enero con un manifiesto retirando los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales y manteniendo después esa retirada, á pesar de los nobilísimos consejos del Sr. Azcarate...

La reciente huelga de ferrocarriles andaluces, por la organización del Montepío, puso de relieve las disposiciones del Gobierno, siempre favorables á la clase trabajadora cuando se trata de sus intereses legítimos; y el Sr. Villanueva, tras una labor afortunada, inolvidable, dictó una real orden declarando disuelta y en liquidación la Caja de Pensiones vitalicias creada por la Compañía.

A pesar de esta conducta del Gobierno no han cesado un momento los trabajos para que la Federación de ferroviarios siga las tendencias y procedimientos de la Unión General de Trabajadores. En el Congreso celebrado en julio se formularon las reclamaciones presentadas ante las Compañías, entre las que figuran no sólo el aumento de un 30 por 100 en los sueldos, derechos á retiro, jubilaciones, orfandad, reducción de horas de trabajo y otras de carácter económico, sino la reintegración en sus puestos de todos los ferroviarios que hayan cometido delitos políticos.

El Gobierno ha manifestado en actos organizados por la Asociación de Empleados y Obreros de Ferrocarriles cuánto le interesa la suerte del obrero ferroviario y se propone ir mucho más lejos; pero no puede olvidar cuáles son sus deberes, derivados del carácter especial de este servicio público.

El Estado patrono debe ser el espejo en que se miren los demás. En España, y en los últimos años, antes con los conservadores, después con los liberales, no se abandonó oficio tan noble. Acreditado: primero, el decreto del Sr. Urzáiz sobre la jornada de ocho horas; luego, la ley propuesta por Ferrándiz para retiros á los obreros de los arsenales; ahora, el proyecto de Luque en favor de los obreros de Guerra; mandando unos ú otros, la subvención cada vez creciente al Instituto que con tanto altruismo dirige el señor Dato. Aún hay mucho que hacer, y el Gobierno liberal lo hará, seguramente, basándose en estudios del actual ministro de Hacienda, por lo que respecta á obreros empleados en la fabricación de tabacos y minas de Almadén.

No; no es verdad que en las alturas se sienta el vértigo y se deje de mirar al llano: las clases proletarias, los obreros especialmente, han tenido y tendrán de su parte todas las simpatías y en su favor todas las protecciones posibles de la Administración pública.

No; no es verdad que en los últimos tiempos el partido liberal se haya desentendido de nobles empeños que le están asignados por sus convicciones: todos los ministros de la Gobernación de esta etapa, á partir del conde Sagasta, cuyas iniciativas nunca serán olvidadas, han ejercido intervenciones conciliadoras de tal alcance y con tal minuciosidad y frecuencia que ya son tachadas por excesivas nunca como deficientes. En las leyes transitorias, marchando Cobdán por los caminos del impuesto progresivo y de la exención de cuotas, y Rodríguez, con la ley de Consumos, eximiendo del inquilinato á los obreros, han dado un mentís á ciertas afirmaciones gratuitas.

No; no es verdad que en España se anteponga á otros métodos el empleo de la fuerza, y bien puede decirse que en parte alguna se resolvieran con menor daño huelgas de muchos millares de obreros en circunstancias difíciles.

Lo que execran gobernantes conservadores y liberales, lo que no apartaría de tributar justicia, pero sí de avivar simpatías hacia el proletariado á los elementos neutros, es la perseverante inquietud que se aspira á producir, buscando á cada hora, en distintos sitios, un conflicto y un enojo. A eso no se llama revolución porque no se levantan barricadas ni organizan fuerzas con carácter militar; pero eso es casi peor que un movimiento revolucionario, que se sofoca y pasa ó, si se quiere llegar á absurdas hipótesis, prevalece y germina. Es más inicua y más digna de censura la labor sigilosa que aleja el capital, sofoca las iniciativas y depauperar la industria; como es, en definitiva, preferible luchar con una enfermedad, de la que se convalece y cura, ó que se agrava y mata, que con una serie de recónditas infecciones, de incoercibles anemias, que sin alarmas, sin fiebre, minan el organismo y lo empobrecen y destruyen insidiosamente.

## Campeonato de belleza

Hoy publica *Mundo Gráfico*, en tricolor, el retrato de la reina de las morenas madrileñas, Pilar Araguas, que obtuvo, como es sabido, el primer premio del concurso de belleza organizado por *El Imparcial*.

Aunque *Mundo Gráfico* ha demostrado ya en muchas ocasiones que no hay quien le supere en las páginas de color, la prueba de hoy es de las concluyentes y terminantes.

Pilar Araguas aparece en la portada de nuestro colega en todo el esplendor de su belleza, admirablemente fotografiada por Calanche.

Además publica *Mundo Gráfico* una interesante información acerca del campeonato de belleza iniciado por *La Mañana*. Los retratos de las dos bellezas, rubia y morena, rebeldas contra el Jurado del referido concurso; son una verdadera preciosidad y constituyen una nota periodística muy oportuna.

## El célebre pianista Sauer

Cuando escuchéis á este colosal artista recordad que ha dicho que entre los muchos y diferentes pianos que ha tocado prefiere los de IBACH. El mismo entusiasmo han demostrado Wagner, Liszt, Brahms y otras eminencias musicales. Visítad la Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, para ver estos admirables pianos.

## EN LOS MINISTERIOS

### FOMENTO

Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—Se traslada á D. Antonio Rivas Matilla, de la División hidráulica del Guadaluquivir, á la Jefatura de Lugo, y D. Federico Jiménez del Yerro es declarado en situación de supernumerario.

Ayudantes.—Se jubila á D. Carlos Barrera Llopis.

Sobrestantes.—En las vacantes producidas por fallecimiento de D. Bernardino Greus y declaración de supernumerario de D. Eduardo Galea, ascienden:

A oficial tercero de Administración, D. Andrés Boigues Moratal; á oficiales cuartos, don Adriano García (supernumerario), D. Eugenio Castellanos, D. Jesús Puigcerver y don Agustín Guillén (ambos supernumerarios) y D. Eduardo Montes.

Han sido nombrados sobrestantes interinos, oficiales quintos, con destino á la Jefatura de Canarias, D. Juan Socías Salvá y D. Ramón García Lastras.

La ampliación de plazas.

Una Comisión de aprobados sin plaza en las últimas oposiciones á inspectores de Higiene pecuaria ha presentado al ministro de Fomento una instancia solicitando la ampliación de plazas en igual forma que se ha concedido en las Academias Militares, Judicatura y Delinquentes de Obras públicas.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Delegado oficial.

Se nombra á D. Luis María Cabello y Lapedra delegado del Gobierno en el segundo Congreso internacional contra la tuberculosis, que ha de tener lugar en San Sebastián del 9 al 16 del próximo mes de septiembre.

Escuelas de Artes e Industrias.

Tan numerosas son las instancias que á diario se reciben en el ministerio de Instrucción pública pidiendo reconocimiento ó declaración de derechos para concursar plazas de profesores de las Escuelas Industriales y de las de Artes y Oficios, suscritas en su mayor parte por individuos que carecen en absoluto de algunas de las condiciones que exigen las disposiciones vigentes para tomar parte en tales concursos, que el Sr. Alba se ha visto obligado á dictar una real orden, que en breve aparecerá en la «Gaceta», disponiendo que no se dé curso por los directores de estos centros de enseñanza, ni por el Negociado correspondiente del ministerio, á las instancias en que se pida reconocimiento ó declaración de derechos para poder concursar plazas de profesores de dichas Escuelas.

Los que se crean con derecho á acudir á estos concursos podrán hacerlo cuando se anuncien, y entonces deberá resolverse sobre la aptitud legal de cada uno para tomar parte en ellos.

Se concede á D. Eugenio Ferrer y Dalmau, profesor de término de la Escuela Industrial de Tarrasa, un ascenso de 500 pesetas anuales por el segundo quinquenio de servicios.

Escuelas Normales.

Concediendo un ascenso de 500 pesetas por el tercer quinquenio á doña María de la Paz Asunción Meregil, profesora de Labores del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

Se desestiman las peticiones de dispensa de defecto físico que para ejercer el Magisterio público han solicitado D. José Rodríguez Fuentes, D. Anastasio Ortiz, D. Juan Anaya y D. Ramiro Díez y Díez.

Se dispone que D. Máximo López cese en el cargo de auxiliar provisional de la Normal de Maestros de Alicante.

Maestros jubilados.

Han sido jubilados por edad los maestros siguientes:

Doña Rosario Avellán, de Luque (Córdoba); doña Dolores Comes-Roso, de Puebla de Benifasar (Castellón); doña Gregoria Marrodriga Merino, de Barros (Santander); don Juan Rodríguez Fernández, de San Payo (Orense); D. Francisco Leal Valera, de Motilleja (Albacete); y doña Isabel Carasatorre, de San Sebastián (Guipúzcoa).

El Rey de Italia se ha dignado conferir al ministro de Instrucción pública el gran cordón de la Orden de la Corona de aquel país.

### GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Comisiones de baños.—Han sido nombrados para servir internamente las estaciones de baños de Zaldívar, el oficial tercero don Maximino López Díaz; de Urberuaga, el oficial primero D. Domingo Henares y Piñar; de Trillo, el oficial tercero D. Antonio Moleiro y Nieto; de Tiermas, el oficial segundo D. Raimundo Vidal y García; de Sardinero, el oficial cuarto D. José Alonso y Jiménez; de Puente Viego, el oficial tercero D. Pedro Ruiz y Montoro; de Panticosa, los oficiales quintos D. Emilio Calvo y Lorenzo, D. Ramón Sánchez y Ralla y D. Emiliano Comparré y Escartín; de Ontaneda, el oficial tercero D. Pedro Estraña y Huard; de Mondariz, el oficial cuarto D. Blas García y García y el oficial primero D. Antonio Noriega y Rus; de Ledesma, el oficial tercero D. Francisco de Asís La Huerta y García; de la Toja, el oficial tercero D. José Rodríguez y Hermida; de la Hermita, el oficial quinto D. Eduardo Aranda y Barbeito; de Fuente Podrida, el oficial cuarto D. Antonio Carbonell y Bosque; de Fitero, el oficial segundo D. Emilio Campi y Bidenas; de Caldeas de Tuy, el oficial primero D. Mariano Martín y Villoslada; de Caldas de Ovidio, el oficial tercero D. Antonio Artime y García; de Borines, el oficial tercero D. Mariano Pueyo y Pueyo; de Beteu, el oficial tercero D. Mariano Moreno

Fuertes, y de Sobrón, el oficial cuarto D. José García y Fábregas.

Jubilación.—Ha sido jubilado, á su instancia, por imposibilidad física, el oficial tercero D. Francisco Marín y Galarza.

Ascensos y reintegros.—A director de Sección de primera, D. Tomás Aguilar y Burguete; á directores de Sección de segunda, D. Esteban Marín y Gálvez, supernumerario, y D. Enrique Bernal y Mesguer; á subdirectores, D. Rafael Gallardo y de la Fuente, supernumerario, y D. Carlos Fernández Pintado y Muñoz; á oficiales primeros, D. Tomás Verdejo y Escobedo, D. Jenaro Ramón Rollán y Nieto; á oficiales segundos, D. Manuel García Parra, supernumerario; D. Enrique Madrigal y Mesguer; D. Juan de Torinos y Fernández, supernumerario; D. Manuel Bosca y Esquerdo, D. Miguel Martín Romero y D. Carlos Torrado y Ramos.

A oficiales terceros reintegran los supernumerarios D. Arturo del Campo García y don Antonio María Escalona y Bedmar, y ascienden D. Manuel Mesa Secano, D. José Morales Ruiz, D. Pedro Tijero López y D. Cristino Morales Rojas; á oficiales cuartos reintegra D. Claudio Gutiérrez y San Juan, y ascienden D. Marino García Freire, supernumerario; D. Andrés Cruz Cuadrado, D. Alfredo Marcos y Macía y D. Eustasio de Goicochea y de Sarriá.

Traslados.—Oficiales segundos D. Vicente García, de la Coruña á Fuentes de Andalucía; D. Angel González, de Fuentes de Andalucía á la Coruña, y D. Fernando Palacios, de Huelva á Bilbao.

Oficiales cuartos D. Luis Lázaro Lacostena, de Barcelona á Granada; D. Julio González de Huelva á Badajoz; D. Teodoro Martínez, de Cedeira á Valmaseda; D. Manuel Posadas, de Medina del Campo á Ciudad Rodrigo.

Oficiales quintos D. Demetrio Ortega, de Bilbao á Huelva; D. Miguel Bragues, de Granada á Barcelona; D. Carlos Iruegas, de Bilbao á Cedeira; D. Gumersindo Vara, de Valmaseda á Medina del Campo; D. Carlos Gavilá, de Sevilla á San Roque; D. José Cortés, de San Roque á Sevilla.

Se han concedido quince días de licencia por enfermo al oficial segundo D. Dionisio Serreta y García, y veinte días á la auxiliar de tercera doña María de la Paz López.

En el local que ocupa el Negociado 11.º de la Dirección general de Telégrafos están ya montados los aparatos necesarios y hechas las convenientes instalaciones para el funcionamiento de la Escuela de Radiografía, á la que podrán asistir como alumnos los telegrafistas de Madrid que lo soliciten.

Dentro de muy pocos días, completos ya todos los elementos de enseñanza, se ampliará la admisión de alumnos á los oficiales de Telégrafos destinados en provincias.

## La Correspondencia de España

Cupón n.º

24

## SORTEO DE LAS BODAS

## CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 2 de septiembre.

Montepío Militar, de la M á la Q. Montepío Civil, de la M á la Q. Tenientes, alféreces, Marina, cesantes, secuestros y remuneratorias.

Día 3.

Montepío Militar, de la R á la Z. Montepío Civil, de la R á la Z. Capitanes y plana mayor de jefes.

Día 4.

Montepío Civil, de la E á la Ll. Tropa.

Día 5.

Montepío Militar, de la A á la E. Montepío Civil, de la A á la D. Coroneles, tenientes coroneles.

Día 6.

Montepío Militar, de la F á la Ll. Comandantes. Jubilados.

Nota.—En los días 7 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el día 10, las de retenciones.

## Diarrea membranosa

La presencia de falsas membranas, á veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida á la descomposición intestinal, con espasmos é irritación al recto. Se cura con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

## CONSECUENCIAS DE UN ACUERDO

### La ampliación de plazas

Los opositores de Telégrafos.

Entre los muchos que hoy solicitan ampliación de plazas, merecen éstos mención especial por lo largo y penoso de su peregrinación.

Dispone el reglamento orgánico (art. 36) que se califique por puntos á todos los que no han sido eliminados, y en su art. 37 que al terminar se publique la clasificación definitiva, no siendo incluido en ella mayor número de individuos que el de plazas, y negando todo derecho á los demás. En una palabra, considera aptos, aunque no lo diga, á todos los que llegan á obtener puntuación, y se comprende, puesto que han salvado todos los ejercicios; manda después formar una escala de puntuación y elegir, naturalmente, los primeros, dejando á los demás en el mismo caso exactamente que los aprobados sin plaza en las Academias militares y en la Judicatura.

Pero llega la última convocatoria de Telégrafos, en el año anterior, y resulta una escala de aptos (más de 260) mucho mayor que el número de plazas (119), y para descargar la cola que quedaba después de colocar á los 119 primeros, la dividen en dos partes, una, la formada por los que llegaban á 204 puntos, que gestionan y consiguen la concesión de derechos, y otra los que no llegan á 204 puntos, que gestionan lo mismo, con la misma razón, y son rechazados.

Se fundan para tal subdivisión en algún artículo del orgánico de 1909, vigente en la materia? No; en el artículo 247 del Reglamento de servicio del año 1867, reformado en 1876 y 1900, artículo tan falso de vigor que empieza diciendo: «Los exámenes serán orales y públicos», siendo ahora, desde hace muchos años, escritos antes que orales. Esta es la sólida base de la intranquilidad de unas cuantas familias. Si en vez de resultar una escala tan numerosa de personal apto, hubiera resultado más corta; éstos jóvenes, con la misma baja puntuación, sin gracia alguna, con pleno derecho, tendrían plaza. Lo que prueba su aptitud también plena. Se forma una escala larga, por el contrario, como se ha formado... ya no caben, y hay que recurrir al expediente de considerarlos de distinta condición á los agraciados, sin que conste en parte alguna tal diferencia.

Nos dicen que no han logrado ver al señor Presidente del Consejo por estar ocupado; que ayer presentaron su instancia en Gobernación al señor subsecretario, quien les ofreció ser su padrino, sin dárles, por esto, esperanza. Séalo de verdad, recordando con los señores ministro y director general las nobles y justas manifestaciones del Sr. Villanueva al conceder la ampliación en Guerra y Justicia. Lo que se ha hecho en estos departamentos debe hacerse en los demás. Si, como parece, ha de tratarse el asunto en Consejo de ministros, acuérdese la gracia completa, hágase á todos de la misma condición.

Archiveros y bibliotecarios.

En las últimas oposiciones á ingreso en el Cuerpo facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos quedaron aprobados con votos, pero sin plazas, siete opositores.

Que habían merecido la aprobación y que eran por consiguiente aptos para desempeñar cargos dentro de la carrera lo dice el hecho de que posteriormente á las oposiciones se haya dado colocación á cuatro de los siete aprobados sin plaza, los cuales, internamente, prestan ahora sus servicios en Bibliotecas, Archivos ó Museos.

Apoyados en esas razones y también en el espíritu que informa la determinación ministerial que ha ampliado el número de plazas para los alumnos de las Academias militares, opositores á la Judicatura, etc., los siete mencionados del Cuerpo de Archivos han solicitado, mediante instancia, que se les conceda el ingreso.

Hay en la actualidad 20 vacantes; no se han anunciado nuevas oposiciones, y como al ser anunciadas se sigue el criterio de acumular para la provisión todas las vacantes ocurridas al término de los ejercicios, y éstas han de ser en buen número, no se irroga, por otra parte, gran perjuicio á los futuros opositores.

Por eso esperan los siete del Cuerpo de Archiveros aprobados sin plaza en la convocatoria última que el ministro de Instrucción accederá á lo que pretenden.

El Cuerpo de Vigilancia.

La bien escrita carta firmada por *Un aprobado*, que ayer publicó LA CORRESPONDENCIA, me mueve á contestarle, dando á mis razonamientos ó comentarios un carácter general, con el propósito de arremeter de una vez contra todo aquello que signifique gracia en materia de oposiciones.

Comienza diciendo en su carta mi apreciable comunicante que aspiro á tomar parte en unas oposiciones que no están ni siquiera convocadas. Es verdad.

¿Pero sabe usted por qué no están convocadas todavía esas oposiciones á que se refiere, y en las que yo deseo tomar parte?

Pues, sencillamente, porque no se cumple lo dispuesto en la ley orgánica del Cuerpo de Vigilancia, en su art. 8.º, párrafo 1.º en el que se dice «que se convocarán oposiciones siempre que haya veinte vacantes de aspirantes sin sueldo», y, sin embargo de eso, no se han convocado hasta la fecha, á pesar de que figuran tan sólo en expectación de destino 27 (*Gaceta* de 14 del actual) de los 72 aspirantes que, según dice usted, formaron el citado Cuerpo.

Y es que la elasticidad de nuestras leyes es tan grande, que resulta muy sencillo el estrecharlas ó ampliarlas, á gusto y capricho

de quienes disfrutan de alguna influencia política.

Pero al llegar aquí cedo la palabra a los pacienzudos opositores al Cuerpo jurídico militar...

«Prueba que el señor ministro — dice mi apreciable comunicante — tiene atribuciones para decretar lo que estime por conveniente es que no se cubrieron 50 plazas en expectativa, sino 72.»

Perfectamente. Pero eso no prueba otra cosa sino un corazón magnánimo y generoso del señor ministro que concedió esa ampliación, a instancias, sin duda, de los señores opositores...

La ley subsiste como usted sabe — hasta que no es modificada o derogada por otra ley posterior, y nunca faltan subterfugios para desfigurarla o moidearla (como he dicho antes) al gusto ó á la conveniencia de los intereses individuales y en menoscabo de los colectivos...

Cierto es que la ley orgánica, en su artículo 2.º y párrafo 2.º, determina que el número de funcionarios podrá aumentarse al formar los presupuestos del Estado. Pero este párrafo de la ley que usted invoca en nada destruye ni debilita mi afirmación de que la pretensión de ustedes, con ser, humanamente considerada, lógica y equitativa por lo que se refiere al disfrute de una gracia, va contra la ley...

N. de la R.—Expuestos suficientemente por ambas partes sus respectivos puntos de vista, damos por terminada la discusión.

EJÉRCITO Y ARMADA

Retiros.

Se concede el retiro al veterinario primero D. Bartolomé García Valencia, y á los auxiliares mayores de Administración Militar D. Luis Bierma, D. José Sancho y D. Bartolomé González.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al oficial segundo de Intendencia D. Alberto Camba y al veterinario segundo D. Juan García Cobacho.

Comandancia de Archena.

Se ha dispuesto que durante la presente temporada de baños desempeñe el cargo de comandante militar de Archena el teniente coronel de Infantería D. José G. del Real.

El general Moragas.

Ayer salió para Ceuta, con objeto de tomar posesión del cargo de segundo jefe de aquella plaza, el general de brigada D. José Moragas.

Trabajos en Melilla.

Según un telegrama del capitán general de Melilla, asciende á 1.646 el número de indígenas que toman parte en los trabajos de construcción de la carretera del Kert al Zaio.

Recompensas.

Se conceden cruces blancas, pensionadas, al coronel de Artillería D. José de Losada, teniente coronel de Estado Mayor D. José Herreros, comandante de Caballería D. Ángel Dolla y capitán de Infantería D. Gabriel Cuervo.

Clasificaciones.

Se declaran aptos para el ascenso á los subintendentes de primera D. Luis Arellano y D. Joaquín Boville.

Destinos.

En Caballería se destinan: Segundos tenientes (E. R.) D. Eugenio Martín y D. Feliciano Gordillo, á cuarteles de Borbón; D. Demetrio Rodríguez, D. Bartolomé López y D. Federico Delgado, al de España; D. Santiago Pérez, al de dragones de Santiago; D. Emilio Alvarez, D. Juan Fernández, D. Eduardo López y D. Isidoro Martínez, á cazadores de Almansa; D. Romualdo Cabrito, D. Francisco Chiment, don Manuel González y D. Lorenzo Villena, al de Tetuán; D. Nicasio Fernández, D. Miguel Mora y D. Bernardo García, al de Castillejos; D. Emilio Alfonso, D. Juan Monjes, D. Vileto Rosillo y D. José Valencia, al de Victoria Eugenia; D. José Jiménez, D. Pedro Leal y D. Tomás Bergués, al de Alfonso XIII; D. Pablo Crespo, al de Galicia; D. Adriano Penetró, D. Juan Pérez y D. Julián Guillén, al de Tréviño, y D. Róman López, al de Menorca.

Circular.

Se ha dirigido una circular á los capitanes generales de todas las regiones haciendo extensiva á los jefes y oficiales de la escala de reserva la real orden de 12 de agosto de 1909, los cuales percibirán por tanto el sueldo entero desde el día de la salida para incorporarse á su destino con motivo de la campaña.

A.

Bañero de Cabreiroá

Immejorable sitio de verano, cuyas aguas minerales, según dictamen de los doctores Casares y Cajal, son las más líticas de Europa y de las más alcalinas, y como aguas de mesa, están clasificadas entre las más puras higiénicas. Indicañsimas en las enfermedades del aparato urinario, digestivo, hígado, diabetes, gota y artritis.

SECCIÓN OFICIAL

«LA GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto prohibiendo la adición á los vinos del sulfato de cal ó yeso, siempre que el líquido resulte con más de dos gramos de sulfato de potasa por litro.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la dignidad de arcediano, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Lérida, al presbítero licenciado D. Crescencio Estorzado Olivera, canónigo de la misma iglesia.

—Otro nombrando para la capellanía real de San Fernando, vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, al presbítero licenciado D. José Ponce de León y de la Higuera.

—Otro nombrando para la canonjía, vacante en la Santa Iglesia Colegial de San Ildefonso, al presbítero D. Angel Pedrazuela y Velasco.

—Otro ídem ídem, vacante en la ídem ídem de Covadonga, á D. Félix Arrarás é Iribarren.

GUERRA.—Real decreto (rectificado) concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar al vicealmirante D. Antonio Perca y Orive, marqués de Arellano.

MARINA.—Real decreto suprimiendo los negociados del personal y material de la Intervención central y de las delegadas de los apostaderos, y creando en su lugar el negociado de comprobación interventora de gastos.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando á la Dirección general de Correos y Telégrafos para disponer la celebración de un concurso público para arrendamiento de un local en Santa Cruz de Tenerife con destino á la estación telegráfica del Estado y de las Compañías de cables Deutsch-Sudamerikanische Telegraphen y South American cable.

FOMENTO.—Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Alfredo Laffittey Obineta contra providencia del gobernador civil de Guipúzcoa sobre servidumbre forzosa en varias fincas del recurrente.

—Otro declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Utiel, provincia de Valencia.

—Otro declarando jubilado á D. Enrique Dorda y Gaviria, ayudante mayor de Obras públicas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se encargue nuevamente de la Subsecretaría de este departamento, é interinamente de la Dirección general de Primera enseñanza, D. Natalio Rivas Santiago, subsecretario de este ministerio.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas y aprobando los programas para el ascenso é ingreso de los funcionarios de la Comisaría general de Seguros.

ADMINISTRACION CENTRAL.— Hacienda.—Dirección General del Tesoro Público y Ordenación General de Pagos del Estado.—Anunciando haber puesto en circulación obligaciones del Tesoro, al portador, emitidas á la fecha de 15 del mes actual, por un total de 40.938.000 pesetas.

Gobernación.—Dirección General de Administración.—Circular disponiendo que las Corporaciones provinciales y municipales informen á esta Dirección General sobre el proyecto de bases para la reglamentación de los arquitectos al servicio de las Diputaciones y Municipios, aprobadas por el III Congreso Nacional de Arquitectos en 19 de abril de 1904, que se publica.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles. Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada. Especial para niños, y condesada. Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA «LA INDIAN». MONTERA, 12.

BIBLIOGRAFIA

Orán y Mazalquivir, por D. Federico Obanos.

El Sr. Obanos, coronel de Infantería de Marina, brillante escritor militar, bien conocido y acreditado por sus obras técnicas e históricas, algunas tan notables como La Marina en el bloqueo de la isla de León, Páginas marítimas de la guerra ruso-japonesa y Cuadros históricos marítimos, ha publicado un libro muy interesante titulado Orán y Mazalquivir.

Trátase de un estudio admirablemente documentado y escrito con amenidad y corrección acerca de las vicisitudes sufridas por dichas plazas desde que las conquistamos á los berberiscos hasta que, decretada por real orden su evacuación, ocupólas con sus tropas Mohamed-el-Kebir.

La historia de Orán y Mazalquivir es la parte más importante de la de nuestras empresas africanas anteriores al siglo XIX.

Desde ambos puertos y plazas de guerra irradian sobre Túnez, Trípoli, Bugia y otras ciudades del litoral berberisco, ya viniendo, ya fracasando, y siempre mostrando las grandes cualidades de la raza, puestas á prueba en aquellos siglos de hierro.

Nunca, á decir verdad, nos ocupamos con deseo de acertar de los problemas planteados por nuestra proximidad al África.

Los negocios de América, Asia, Europa y aun Oceanía interesaron más á nuestros Gobiernos que la domeñación de las fierzas berberiscas.

Los pueblos costeros, sí, vivían siempre arma al brazo, porque la amenaza de los desembarcos de los piratas argelinos, tunecinos, tripolitanos y marroquíes era constante. Los balearicos hubieron de sostener luchas tremendas para evitar que sus «roquetas»

amadadas cayeran en poder de los feroces tripulantes de las goletas del Dey de Argel, ayudadas por los aventureros y renegados que hacían el corso al servicio de Turquía. Y aunque Cisneros, costeando la expedición á Orán; Carlos V tomando La Goleta y Túnez y fracasando frente á Argel, más por culpa de los elementos que por el valor de sus enemigos, y Felipe V enviando gran escuadra y poderoso ejército al África para recobrar la perdida conquista del cardenal insigne, se hicieron eco de anhelos condensados ocasionalmente en bélicos alardes, es lo cierto que pudo pertenecernos toda la orilla mediterránea del África, desde Ceuta á la frontera egipcio-tripolitana, y que, en vez de procurarlo, concluimos por ceder el campo en casi todo el extremo litoral, conservando sólo los Peñones, Ceuta y Melilla, y preparando el terreno á otras naciones, como Francia é Italia.

leyendo la bella obra de D. Federico Obanos, los sitios heroicos, las salidas gloriosas é infaustas, las peripecias de la perpetua guerra de guerrillas con las kabilas, las defensas bravas, los asaltos resistidos, las expediciones á otras ciudades de la costa berberisca, donde se mezclan Pedro Navarro y los Barbarrojas, Carlos V y Cisneros, D. Martín de Argote y el alférez Fernández de la Plaza, Hassan, sucesor de Sala-Reis y el infortunado D. Juan de Mendoza, Maqueda y Cárdenas y tantas y tantas figuras históricas, el ánimo se contrista, porque la idea de que hemos sido en todas partes igualmente derrochadores de sangre y oro, asalta la imaginación, aunque ésta sea deslumbrada por el brillo de glorias tan puras, que no atenúan las sombras del Fístel y de los Gelveles.

Bien merece D. Federico Obanos, correspondiente de la Real Academia de la Historia, el parabién y el elogio de los buenos españoles.

Su oportunísima obra Orán y Mazalquivir aparece en momentos propicios para su lectura y meditación.

Ella nos evoca nuestro pasado africano, ahora que por leyes de la Historia é imperativos de la Geografía, nos vemos precisados á darle una continuación.

Ojalá las enseñanzas que encierra sean aprovechadas por quienes enpuñan el timón de la patria nave; que no hay nada peor, para los pueblos, que la inutilidad de los ejemplos que el ayer les ofrece.

V.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas no tenía ayer noticias que comunicar á los periodistas.

Había recibido de algunos gobernadores contestaciones á su circular sobre el descanso dominical.

El Sr. Barroso, con quien había conferenciado por teléfono, le dijo que en San Sebastián no ocurría nada nuevo.

Visitó al Sr. Canalejas el general González Parrado para hablar de la fiesta militar del Centenario de Cádiz.

Ha sido nombrado alcalde de Salamanca D. Elias García Barral.

El Sr. Canalejas invitó á almorzar ayer en Gobernación á los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

El Sr. Canalejas, acompañado del doctor Fatás, marchó ayer tarde á Otero, en atención á no notarse alivio en el estado de la niña que tiene enferma.

Regresó á Madrid por la noche, en el rápido.

A falta de noticias políticas, comunicó á los periodistas las que tenía acerca de diferentes huelgas.

En Málaga, las operaciones en el puerto han adquirido gran desarrollo.

No se ve solución inmediata en la huelga de mecánicos metalúrgicos, ni tampoco en la de albañiles, observándose que estos últimos no se muestran tan altivos como en días anteriores.

El gobernador de Oviedo telegrafía que los obreros de Gijón han acordado distribuirse entre ellos los hijos de los huelguistas de la Duro Feiguera, y aunque se habla entre aquellos de huelga general, no se cree que vayan á ella, mucho menos después de conocer la actitud del Sindicato minero, contrario á secundar la huelga.

En Tenerife sigue en pie la huelga que había de obreros del puerto.

El gobernador de Murcia da cuenta de haber enviado personas á Aguilas para averiguar lo que haya respecto de huelga de obreros ferroviarios.

No cree el gobernador en tal huelga.

Ocupándose en otras cosas, dijo que en Montemayor había sido hecha la entrega á las autoridades portuguesas de los autores de un desfalco cometido en la vecina República, y que no era cierto que haya habido cargas en Badalona, y menos desgracias, reduciéndose lo ocurrido á tener que disolver la fuerza un grupo.

Nuestros suscriptores de Madrid pueden pasar por nuestras OFICINAS CENTRALES, ARENAL, 1, y PUERTA DEL SOL, 8, todos los días laborables, de once á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, á recoger los billetes que les correspondan para el

SORTEO DE LAS BODAS

previa la presentación del recibo de suscripción, y con arreglo á las condiciones del concurso.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 26, Dia 27. Lists various bond values and interest rates.

Table with columns: Avanzamiento de Madrid, Emp. 1868, Obligaciones 100 pas., etc. Lists financial data for Madrid.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, etc. Lists bank and company share prices.

Table with columns: Despues de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. Lists exchange rates.

Table with columns: 4 por 100 interior, fin de mes, etc. Lists interest rates and exchange rates.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior fin de mes, etc. Lists closing prices for Barcelona.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), etc. Lists closing prices for Bilbao.

VARIOS INCENDIOS

Según oficios recibidos en el Gobierno, se han producido varios incendios en diversos puntos de la provincia.

En Colmenar de Oreja un fuego destruyó un pajar de Salustiano Fernández, con 500 pesetas de pérdida.

Entre Los Molinos y Cercedilla se incendió un monte público, quemándose cuatro hectáreas de monte y 25 de pastos.

En el lugar conocido por el «Parque», próximo á la línea del Norte, se declaró también otro incendio que originó 3.000 pesetas de pérdidas.

En ninguno de ellos han ocurrido desgracias que lamentar.

En Madrid intervino el servicio de incendio en un pequeño conato que se declaró poco después de medio día en la casa núm. 43 de la calle de Atocha, sin que, por fortuna, adquiriera el fuego alarmantes proporciones.

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia de San Luis han contraído matrimonio la bellísima señorita Daria Folguera y García y nuestro querido amigo el ilustrado jefe de la Estafeta de alcance del Norte D. Ciriano Rojas.

Apadrinaron á los contrayentes la señora doña Carmen García, viuda de Folguera, madre de la novia, y el Sr. D. José Pedro Díez Agero.

Los recién casados recibieron sinnúmero de felicitaciones, á las que unimos las nuestras, muy sinceras.

VERMOUTH MARTINI E ROSSI-TORINO. Desconfíese de las imitaciones.

La vendedora de billetes de la Lotería nacional Vicenta Oses, que fué á la feria de Alcalá de Henares á vender décimos, ha tenido la mala suerte de que se le hayan extraviado cuatro billetes.

Ignora los números de los billetes perdidos.

El ilustrado comandante, ex profesor de la Academia de Infantería y reputadísimo matemático, D. Enrique Ruiz Fornells ha entrado á formar parte del distinguido profesorado de la Academia Condo.

El Presidente del Consejo ha visitado, en unión del Sr. Corradi, el edificio del Palace Hotel, saliendo muy complacido y encargando que se felicite en su nombre al Sr. Marquet.

Organizada por el secretario de la Sección de cultura, D. Juan Duró, celebrará el Centro de Hijos de Madrid una gran velada en

honor del ilustrado periodista y madrileño don Antonio Sánchez Pérez el miércoles 28, á las diez de la noche, tomando parte en ella el caudatario del Instituto de San Isidro D. Manuel del Pino, el director de nuestro colega El País, Sr. Castrovéjiga; el padre Lauro, el secretario del Centro, D. Leopoldo Fau Casa Juaná, y otros elementos que sentimos no recordar. La velada no tendrá carácter político, y sólo será para honrar la memoria del periodista y madrileño.

Pueden asistir los socios y sus familias.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Según el último parte del ayudante de don Lázaro Martín Pindado, que asiste al valiente diestro Alfaro, éste mejora bastante de las heridas sufridas torciendo en Pinto, aunque no ha desaparecido la gravedad.

La situación del desgraciado novillero reclama el auxilio de sus compañeros, que no dudamos han de dar una justa prueba de sus loables sentimientos visitándole.

Ha salido para Málaga, donde pasará una temporada al lado de su familia, la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Verdugo Landi, director de Mundo Gráfico.

Con ella ha ido también á la bella capital andaluza su padre político, el veterano periodista D. Joaquín María Verdugo.

ESTADO DEL TIEMPO

Se ha repuesto la presión atmosférica durante las últimas veinticuatro horas.

El cielo quedó limpio de nubes, y renace la calma en el ambiente y sobre el mar.

Este tan sólo muestra fuerte agitación en las proximidades de las Baleares.

No ha llovido más que en Bilbao.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: CAPITALS, Temper máxima, Temper mínima, Lluvia en milis. Lists weather observations for various provinces.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Antonio Fuentes, 46 años, Hermosilla, 23.—María Roca, 79 años, Noviciado, 2.—María Fortuny, 42 años, Buen Suceso, 8.—Clotilde García, 56 años, Espada, 6.—Felipe Sanz, un año, Fuencarral, 43.—Lucía Arenas, 42 años, Mesón de Paredes, 9.—Pedro Arias, 82 años, Barco, 6.—Florentina García, 22 años, Leganitos, 4.—Nicolasa Morado, 50 años, callejón del Alamillo, 1.—Victor Ballesteros, 67 años, Amparo, 35.—Angela García, 68 años, Abades, 7.—Justo Iglesias, 52 años, Diego de León, 8.—Manuel Rábano, 32 años, Eugenia Aroca, 57 años, Hospital Provincial. Teresa Pérez, 19 años, ídem.—Patricio Luce-ro, 75 años, Toledo, 114.—Andrés Ayuso, 68 años, Alberto Aguilera, 16.—Nicasio Rodrigo, 23 años, Ticiano, 15.—Valentín Aldea, 69 años, Olivar, 12.—Antonio López, 4 meses, Doña Urraca, 1.—Sebastiana Romero, 7 meses, paseo de las Delicias, 1.—José Cabezas, un año, Marqués de Zafra, 2.—Carmen Sánchez, 2 años, Toledo, 76.—Dolores Bueno, 7 meses, Tudescos, 16.—Enrique Caralug, 9 años, Velarde, 15.—Juana Abad, un año, Dehesa de la Villa, 1.—Juan Felipe, 47 años, Augusto Figueroa, 11.—Francisco Ilera, 77 años, Buen Suceso, 8.—Consuelo Fuentes, 19 días, Ródas, 11.—Antonia Labín, 9 meses, Orden, 3.—Luisa Díaz, 75 años, paseo de Melancólicos, 2.—Isabel Rivero, un año, Andrés Borrego, 17.—Eladia Rodríguez, 63 años, Hospital de la Princesa.—Felipe Torres, 67 años, ídem.—Manuel Méndez, 47 años, Hospital Provincial.—Graciano Román, 26 años, ídem.—Lucía Sánchez, 11 años, ídem.—Rosa López, 33 años, ídem.—Eugenio Clemente, 80 años, ídem.—Antonia Ramírez, 83 años, ídem.—Miguel Ayuso, un día, ídem.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitárla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

NOTAS DEPORTIVAS

Locomoción aérea. La cuarta Exposición internacional de locomoción aérea tendrán lugar en el Grand Palais de París del 26 de octubre al 10 del próximo noviembre.

Exposición de Alpinismo y deportes de Nieve. Del 15 al 30 del próximo mes de octubre, y con motivo del V Congreso internacional de turismo que se celebrará en Madrid, el Club Alpino Español ha organizado una Exposición de alpinismo y deportes de nieve, a la cual concurrirán los Clubs Alpinos extranjeros y las Sociedades de Alpinismo de España.

Esta Exposición, que se establecerá en el Palacio de Cristal del Retiro, constará de las siguientes secciones: A. Útiles para la práctica del alpinismo. Pioletes. Bastones. Crampones. Sacos de montaña. Redes. Clavos para calzado. Cuerdas.

B. Indumentaria.—Sastrería. Trajes confeccionados para caballero. Chaquetas de distintos modelos. Pantalones: modelo tiroles, breeches, knickerbocker, etcétera. Telas corrientes e impermeables. Pelicinas o capas de montaña. Trajes de señoras.

C. Góneros de punto.—Casquetes y gorras para deportes de nieve. Guantes para ídem. Guantes corrientes forrados. Medias. Jerseys. Calzado y otros.—Botas, distintos modelos, para campo. Botas herradas para alpinismo. Calzado de cáñamo. Calzado para ski. Vendas impermeables. Polainas varias. Grasas para el calzado.

Sombrereria.—Sombreros flexibles, distintas formas. Kepis noruegos. Gorras de varias clases y boninas. Sombreros para señora. C. Habitación. Tiendas de campaña. Cobertizos desarmables de lona. Camas de campaña de lona y neumáticos (de caucho). Almohadas neumáticas. Hamacas. Modelos de chalets y refugios de fábrica y desmontables. Alumbrados de refugios y chalets: acetileno, gasolina, petróleo, alcohol, etc.

D. Material de cocina y varios. Flambreras, platos, vasos y botellas. Vasijas de campaña. Cubiertos plegables. Mecheros de alcohol. Botellas y bidones de aluminio y caucho; todo ello en hierro esmaltado o aluminio. Cuchillos de turista (varios usos). Linternas de petróleo, acetileno y aceite. Linternas plegables para vela. Botellas y vasijas térmicas.

E. Alimentación. Conservas de carnes y pescados. Ídem de frutas. Comprimidos de caldo, legumbres, carnes y frutas. Jugos. Mermeladas y confituras. Conservas de leche, mantequilla y miel. Galletas, bizcochos y alimentos farináceos. Café, té, chocolate y cacao.

Líquidos: vinos de Jerez y Málaga, Madeira, Ron, Cognac, Sirop, esencias, jarabes y licor de cerezas (kirsch). F. Cartografía y Bibliografía. Planos, mapas, folletos, libros, manuales de excursión y de técnica alpina. Tarjetas postales, guías ilustradas. Obras de Literatura y Arte aplicadas a la montaña. Modelos de carnets y cuadernos para escritura y dibujo. Plumaz estilográficas. Lápices para dibujo de croquis y planos.

G. Fotografía. Cámaras plegables. Cámaras panorámicas. Cámaras estereoscópicas. Objetivos. Teleobjetivos. Tripodes. Placas, películas y papeles. Substancias químicas comprimidas para revelado, viraje, fijado, etc.

H. Aparatos de observación científica. Brújula, termómetro, barómetro, podómetro, curvómetro. Gemelos prismáticos. Cronómetros, despertadores de bolsillo. Aparatos de Topografía. Telémetros, lupas de bolsillo, inclinómetros (niveles), martillos de Geología, palas para herborizar, etc. Aparatos registradores para Observatorios meteorológicos.

I. Útiles para deportes de nieve. Skis, raquetas, trineos, luges, bobsleigh, skeleton, patines de hielo. Modelos de ataduras para ski. Bastones de fieno y bambú. Entraves (para conservar la forma del ski) y porta-skis. Ceras especiales para ski. Juegos de curling y hockey en hielo.

J. Higiene y Farmacia. Saneamiento de chalets y refugios. Botiquines. Jabones en polvo y hojas. Pomadas y cremas para la piel.

L. Transportes. Modelos de trenes y tranvías eléctricos, funiculares, de cremallera, etc. Modelos de omnibus-automóviles. Bicycletas plegables. Los Clubs Alpinos y Asociaciones de Alpinismo y Turismo expondrán en sus respectivos departamentos los carteles, libros, insignias, modelos de chalets y refugios, mapas, fotografías, etc.

La petición de stands o departamentos se hará antes del día 20 de septiembre, por carta certificada dirigida al secretario del Club Alpino Español, D. Antonio Prast, calle del Arenal, 8, Madrid.

Los stands miden cuatro metros de longitud por cuatro de anchura. La carta de pedido deberá ir acompañada de la cantidad de 50 pesetas, abonándose otras 50 pesetas en el momento de hacerse cargo del departamento. En iguales condiciones se admiten encargos de medio stand o departamento, abonándose en este caso las 50 pesetas de su importe en un solo plazo, o sea al enviar la carta de demanda.

Los industriales que lo deseen pueden concurrir con otros, para juntos, ocupar un stand, pudiendo llegar hasta cuatro los que expongan sus artículos en él, pero bajo ningún pretexto excederán de este número, siendo uno sólo el que contrate con el Club Alpino Español.

Los Clubs Alpinos y Touring-Clubs extranjeros y las Agrupaciones nacionales de Alpinismo y Turismo quedan excluidos del pago de su departamento; los gastos de instalación son de cuenta del Club Alpino Español, quedando únicamente a cargo de ellos el transporte de su envío y retorno desde el punto

de origen a Madrid. Estas entidades deberán facturar su envío con fecha suficiente para que éste se halle en Madrid antes del 20 de septiembre.

Cuantos detalles se soliciten serán facilitados en la secretaría del Club Alpino Español. A. SANCHEZ DE LEON

LOS TEATROS

GACETILLAS

Cómico.—Como ya hemos anunciado, el jueves se verificará la inauguración de la temporada en este teatro con las aplaudidísimas obras siguientes:

Primera sección, a las seis y media, doble, reprise de El rajujo amarillo, dos actos; segunda sección, a las diez y cuarto, doble, reprise de La reina del Albaicín, dos actos.

Cinema X.—Al enorme éxito alcanzado por la interesantísima película La revancha del pasado, estrenada anteanoche en este hermoso salón, es preciso añadir el estreno de la notable cinta de 1.500 metros Mano de hierro ó Bandidos en bota automóvil, la cual solamente se proyectará dos veces cada una de las noches del 28 y del 29 del corriente.

Y es lástima que no puedan darse al público más vistas de esta preciosa película, porque anoche 27, que se estrenó, constituyó un éxito asombroso.

Se trata de un interesantísimo drama en tres actos, cuya acción comienza en París, en una elegantísima habitación de suntuoso hotel.

La lucha entre Rizzio (detective) y Necker, protagonistas de este precioso drama, es de un interés tan palpitante, que sostiene sin decaer un momento la atención del espectador, que sigue, sugestionado, las múltiples peripecias y episodios que se desarrollan en el tremendo duelo sostenido por ambos personajes, durante el cual nadie se atreve a fallar quién será el vencedor y cuál el vencido.

La Empresa de Cinema X tiene conquistado al público, porque todos los días se agotan las localidades en todas las secciones; pero justo es decir que no descansa para proporcionarles las mejores cintas de las más importantes Casas productoras.

Mundo eclesiástico

Los prelados sufragáneos de Orense celebrarán en septiembre próximo la primera reunión de las conferencias episcopales.

Es probable que den principio el día 4, en cuyo día tendrá lugar la bendición del templo de las Ursulinas, celebrando de pontifical su prelado y pronunciando el sermón el obispo de Lugo.

—Se ha publicado el programa del certamen periodístico para 1912, y quinto de los organizados por la sección de propaganda del Seminario de Sevilla.

—El Poble Catalá ha reconocido la honorabilidad de las Religiosas del Asilo de Santa Isabel, de Barcelona, retractándose de la injuria y calumnia que contra aquellas lanzó, y que dieron ocasión al proceso que ha sufrido.

—En Aix-la-Chapelle se ha celebrado la Asamblea de católicos alemanes. Han asistido 500 corporaciones y más de 30.000 católicos.

El discurso le pronunció el obispo Muller de Gladbach.

—En el pueblo de Bouresse, diócesis de Poitiers, que tiene por patrón al que lo es de la villa y corte, San Isidro, se ha costeado por aquellos labradores una magnífica efigie del santo madrileño.

ZENITRAM

Para bilis y estreñimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

FOMENTO DEL TURISMO

Viajes de otoño por España

Para facilitar las excursiones por España y a Marruecos durante el otoño, estación muy favorable para visitar ambos países, la Compañía de Orleans expondrá, del 15 de septiembre al 31 de octubre de 1912, en París, billetes especiales de 1.ª y 2.ª clases a precios muy reducidos, que permitirán ir a Madrid, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Granada, Málaga y Algeciras, y elegir entre diez diferentes itinerarios.

Dichos billetes son valederos para el regreso hasta el 31 de diciembre de 1912, última fecha de llegada del viajero a su punto de partida.

Los poseedores de esos billetes podrán detenerse: En Francia: en Burdeos, Bayona y Hendaya. En España: en todos los puntos del trayecto.

Ejemplo de uno de los itinerarios:

PARIS A ALGECIRAS

Via Burdeos, Irún, Madrid, Córdoba y Bahadilla.

IDA Y VUELTA:

1.ª clase, . . . . . 286 francos.

2.ª . . . . . 209 . . . . .

Los viajeros provistos de billetes para Sevilla encontrarán en esta estación, del 15 de septiembre al 30 de noviembre, inclusive, billetes de excursión valederos por treinta días para Jerez, Cádiz y Granada.

1.ª clase, . . . . . 63,10 pesetas.

2.ª . . . . . 47,10 . . . . .

La travesía de Algeciras a Tánger dura dos horas y media próximamente.

EL SORTEO DE LAS BODAS

12.000 pesetas para 20 novias

Condiciones del concurso

Distribuiremos DOCE MIL PESETAS entre las veinte lectoras que contraigan matrimonio y a las cuales la fortuna, además de favorecerlas con un novio, las favorezca con un número premiado.

La distribución de esas DOCE MIL PESETAS la haremos en la forma siguiente:

Un premio de 2.000 pesetas.

Otro premio de 1.000 pesetas.

18 premios de 500 pesetas.

Las condiciones del concurso son las siguientes:

Primera. Para tener derecho a premio es condición precisa coleccionar los cupones que, numerados, publicaremos a diario.

Segunda. Cada colección de setenta cupones, precisamente correlativos, que se deposite en nuestras oficinas centrales, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, tendrá derecho a dos números, valederos para el sorteo que en su día celebraremos.

El lector que no llegue a reunir los setenta y nos entregue, como minimum, cincuenta cupones, también correlativos, sólo tendrá derecho a un número para el sorteo.

Tercera. Nuestros suscriptores, aparte del número ó números que puedan corresponderles por la colección de cupones que nos entreguen, tendrán derecho: los de mes, a un número más; los de trimestre, a tres; los de semestre, a seis, y los de año, a doce.

Para ello basta sólo la presentación de los correspondientes recibos, expedidos en fechas que estén comprendidas entre las de 1.º de agosto y día en que publiquemos el último cupón, ó que abarquen épocas de suscripción cuya renovación no correspondan verificar dentro del expresado período de tiempo.

Cuarta. Para optar al premio no es condición indispensable ser mujer y estar próxima a contraer matrimonio. Todos nuestros lectores pueden enviar los cupones, y a cambio de ellos les entregaremos los correspondientes números para el sorteo. Ahora bien, si resultan premiados, han de ceder su derecho en favor de una soltera ó viuda que contraiga matrimonio dentro de los tres meses siguientes al día en que se verifique el sorteo, ó lo haya contraído en los días comprendidos entre el primero y último cupón que publiquemos.

De esta forma, cada lectora no tendrá sólo su suerte, sino que podrá llegar a reunir dos, tres, cuatro, diez, veinte... tantas como sus padres, hermanos, novio, parientes ó amigos quieran concederle. En ningún caso otorgaremos más de un premio a una misma persona.

Quinta. Si por cualquier circunstancia quedara algún premio sin adjudicar, entregaríamos la cantidad correspondiente a una autoridad civil ó eclesiástica, para que hiciera la adjudicación por su propia voluntad, pues el deseo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es que toda, absolutamente toda la cantidad que ofrece, se destine a solteras ó viudas próximas a contraer matrimonio.

Sexta. A las favorecidas por la suerte les será reconocido su derecho al premio tan pronto como lo justifiquen en nuestras oficinas; pero no podrán percibirlo hasta que nos conste han contraído matrimonio.

Es conveniente repetir que el derecho caduca a los tres meses, contados desde el día del sorteo.

Séptima. Las favorecidas con los premios nos conceden, por el solo hecho de percibirlo, el derecho a publicar su nombre y apellidos, residencia, nombre y apellidos del novio y demás detalles que estimemos precisos para que en todo momento pueda ser comprobado que le ha sido entregado el premio.

Corte usted el Cupón

que se publica

en otro lugar

de este número.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

INCLUSA

Doctores Cubo y López. En su domicilio, Dos Hermanas, 6, tercero, se le cayó encima un puchero de agua hirviendo al jornalero José Fonseca, que resultó con quemaduras de primero y segundo grado en las manos y brazos.

—César Eche na fue detenido en la Rivera de Curtidores, por promover escándalo y hallarse embriagado.

—La niña de seis años Aurora Santiago

se produjo una herida en el muslo derecho, jugando con unas tijeras en su domicilio, Amparo, 12.

INCLUSA (Sucursal).

Doctores Angulo y Mazzantini. En la calle del Amparo se cayó de un burro Antonio Querona, de sesenta años, dislocándose el hombro derecho.

—Trabajando en la calle de las Peñuelas, el albañil José Vega se produjo heridas en la cabeza y diversas contusiones de pronóstico reservado.

HOSPICIO

Doctores Espinosa y Granados. Doña Cristina Zurdo se cayó en la calle de Fernando VI y se dislocó el brazo derecho.

—En la plaza de Santa Bárbara fue agredido por un compañero de oficio el albañil Cesáreo Ponte, de diez y ocho años, que resultó con heridas y contusiones en la cara y cabeza.

CHAMBERI

Doctores Estébanez y López. Trabajando en la calle del Cardenal Cisneros se produjo una conjuntivitis traumática el obrero albañil Valentín López.

—En su domicilio, Luchana, 32, bajo, se ocasionó una herida en la mano derecha el niño de cuatro años Emilio Gutiérrez.

—Salvador Martínez tuvo la desgracia de caerse en la calle de Fuencarral y se produjo una herida en la ceja izquierda.

Robo de fogos.

Ulpiano Cuadrado Gil denunció ayer que durante la pasada noche le sustrajeron de su kiosco que tiene establecido en el paseo de Rosales tres arcos voltaicos.

Con la puerta en las narices.

Romualdo Díaz, dueño de una tienda de la calle de Caravaca, se personó en casa de un cliente que vive en la de Embajadores para intentar cobrar una factura.

El cliente, que fue precisamente quien salió a abrirle, cogió la factura para examinarla, y al ver que llevaba puesto el recibí, se la guardó tranquilamente en el bolsillo, y dando un portazo, dejó en el descansillo de la escalera al industrial, que no sabía de su asombro ante la fiesura del parroquiano, que tenía esa original manera de pagar.

D. Romualdo denunció el hecho a la Policía.

Robo con fractura.

Doña Concepción Romo, domiciliada en la calle de Ayala, 110, denunció que al ir a entrar en su casa se encontró la puerta abierta y fracturadas las cerraduras de algunos muebles de los que habían sido sustraídas algunas ropas.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Procesión de Santa Teresa.

AVILA. (Martes, noche.) Se ha celebrado la solemne procesión de Santa Teresa. Ha estrenado la imagen de la Santa un espléndido manto, regalo de la provincia.

Las calles estaban animadísimas, y muchos comercios han cerrado sus puertas. Al regresar la procesión al templo ha pronunciado un elocuente sermón D. Robustiano Pérez Arroyo, predicador de S. M.

Gestiones del gobernador.

OVIEDO. (Martes, noche.) El goberna-

dor concede poca importancia a los acuerdos que tomaron los obreros gijoneses, creyendo que no llegarán a realizarse. Ha conferenciado con D. José Tartere, presidente de la fábrica Morera, de Gijón, pidiéndole que admita en dicha fábrica a los obreros de la cerrada en Duro-Felguera.

El Sr. Tartere le prometió hacer todo lo posible en este sentido.

Asimismo el gobernador conferenciará con el director de una fábrica de Mieres hasta lograr ocupar a todos los obreros que carecen de trabajo.

Congreso de laringólogos.

BILBAO. (Martes, noche.) Los médicos congresistas visitaron el Hospital de Basurto. Allí fueron recibidos por todo el personal, recorriendo las dependencias.

Después se celebró la sesión científica, y luego marcharon a Chacharramendi, donde almorzaron, regresando anoche para asistir a la función que en su honor se celebra en los Campos Eliseos.

EXTRANJERO

Muley Hafid en París.

PARIS. A pesar de la lluvia de hoy, Muley Hafid salió varias veces esta noche en automóvil, paseando por el bosque de Bolonia. Después del paseo regresó a Versailles.

Operaciones de la columna Mangin.

CASABLANCA. La columna del coronel Mangin, cuyas fuerzas estaban concentradas al Sur de Arbadès-Reamna, fue atacada el 25 por fuertes contingentes de la harka del Prendiente Hiba, siendo éstos rechazados vigorosamente y sufriendo considerables pérdidas. Se retiraron a 15 kilómetros al Sur de Arba.

Los franceses tuvieron cuatro heridos y tres muertos.

Don Manuel de Braganza.

PARIS. Procedente de Londres ha embarcado esta tarde el ex Rey D. Manuel el cual ha continuado de incógnito su viaje para Suiza.

Siguen las inundaciones.

LONDRES. Continúan las inundaciones. De Lewestoft comunican que los desbordamientos causaron gravísimos estragos en los campos y que las cosechas se consideran poco menos que perdidas. Muchos árboles fueron arrancados y gran número de casas están casi derrumbadas.

AVISOS UTILES

CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER). Aguas termales a 37º. Sin rival para tratamiento del artrismo, reuma, gota, clática, bronquitis, etc. Instalación balnearia y hotel reformados con 70 adelantos modernos. Ferrocarril Norte a 100 metros del Gran Hotel. Pídase guía al administrador del Balneario.

Llor del Polo.—Único dentífico que sobrevive 32 años entre la barandilla de dentífico que apenas son conocidos tras el hoyo. Frases que en los prospectos y etiquetas no lleve la nueva marca con el retrato de Orive, es falsificado. Recházese el que no lo tenga.

Guisantes Las Palmas

LOMA Lámparas irrompibles. Ventilado res. PLAZA DE BILBAO, 11

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, 7.

Para los Niños.

Imagínense muchos que las Píldoras Pink son buenas exclusivamente para las personas mayores. Error profundo. Los niños enfermizos, maluchos, los que andan mal de crecimiento, a partir de la edad de 5 años pueden sacar mucho partido del tratamiento por las Píldoras Pink, las cuales favorecerán su crecimiento, les darán sangre rica y pura y fuerzas que les pondrán a salvo de no pocas enfermedades epidémicas: sarampión, escarlatina, calenturas tifoideas, influenza. Los niños indicados para contraer cualquiera de estas malas enfermedades, son precisamente los que hoy se encuentran abatidos, tristes; son los que al parecer no tienen sangre, los anémicos. Acudid en su auxilio: podéis ponerlos a cubierto de las enfermedades epidémicas: podéis salvarlos.



Dª CONCEPCIÓN PÉREZ, que vive en Barcelona, calle de Valencia, n.º 233, 4.º, 1.º, nos participa, por la siguiente carta, la curación de su hija: «Tengo mucho gusto en anunciarle que sus Píldoras Pink han causado inmenso bien a mi hija PAVITA MESTRES Y PÉREZ. Siempre había estado anémica esta niña. Delgada, enfermiza, tenía malísimo semblante, cara de acedra, como suele decirse y se quejaba siempre de uno u otro malestar. No comía casi nada y era necesario obligarla a tomar algún alimento. La di a tomar metódicamente las Píldoras Pink y a medida que las tomaba iba mejorando, por momentos. Ahora ya está desoconocida, de tal modo se ha fortificado, tiene buen semblante y excelente apetito, viveza, alegría comunicativa. En una palabra, goza de perfecta salud».

D. JULIO GARCÍA RETAMERO, que vive en Manzanares (Ciudad Real), Carrillón n.º 21, escribe lo siguiente:

«A consecuencia de una bronquitis mi hijo se había quedado muy débil, muy anémico. A pesar de los infinitos cuidados de que le rodeábamos, el niño empezaba, llegando el pobre a tal extremo de debilitación que teníamos verdadera preocupación por perderlo; ya no comía, todo le fatigaba, no se distraía con nada. Las Píldoras Pink son las que le han salvado. Desde el día en que comenzamos a dársela, tan pronto como tomé estas benéficas píldoras, fue volviendo a la vida y hoy está ya curado: las Píldoras Pink le han restituido el apetito, las fuerzas, una salud perfecta».

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

ESPECTACULOS DEL DIA 28

JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Hernani) - 9.30. - Conciertos por la Banda Municipal y del Rey; compañía variada, cinematografía y otras diversiones.

LATINA. - 8. - Viaje de... primos. 7.15. - El bombero. 9. - El cabo primero. 10.15. - Enseñanza libre. 11.30. - Congreso feminista.

IMPERIAL. - 6.30 a 8.30 y 9.30 a 12.30. - Dos grandes secciones de películas. Todos los días cambio de programa.

PRINCEPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5.30 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.

RENAVENTE. - De 6 a 12.30. - Sección continua de cinematografía. Todos los días estrenos.

EL PARAISO. - 7 y 9.30. - Cine, Banda militar, patines, Lawn-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco y variadas.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142). - Secciones de 6 a 8 y de 9 a 12. - Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematografía.

POLO NORTE. - De 8 a 12. - Grandes atracciones cinematográficas. Todos los días cambio de programa.

CINEMA X (Glorieta de Bilbao). - De 6 a 12.30. - Sección continua de cine.

TRIANON-PALACE. - De 6 a 12.30. - Cinema artístico, especial. Estrenos y cambio a diario.

CINEMA ATOCHA. - (Solar del antiguo Ministerio de Fomento, frente a la calle de Carretas). - Sesiones continuas al aire libre de 10 a 1 de la noche.

Conciertos por la banda del batallón Cazadores de Llerena. Tiro al blanco. Cambio diario de películas con estrenos. - Domingos y días festivos, conciertos de 6 a 8.

TEATRO NUEVO. - De 6 a 8.30 y de 9.30 a 12.30. - Dos secciones de cinematografía. Todos los días estrenos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 28. - San Agustín, obispo y doctor; San Moisés de Etiopía, confesor; Santos Alejandro y Viviano, obispos, y los Santos mártires Hermes, Julián, Pelayo, Fortunato y Cayo.

Cultos. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de la Encarnación, y habrá solemne función a San Agustín a las nueve y media, predicando un P. Agustino Recoletos, y por la tarde, a las seis y media, completas, estación, rosario, preces y reserva.

En las Monjas de Santa Isabel fiesta a San Agustín a las nueve y media, predicando un P. del Corazón de María; por la tarde, a las seis, estación, rosario, completas y visita de altares.

En las Monjas del Beato Orozco (calle de Goya), ídem, a las nueve, orador el P. Marcelino Gorrochategui.

En las Salesas (Santa Engracia), ídem, a las nueve y media, el P. Nicolás de la Torre.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (Espíritu Santo), sigue la novena a San Agustín; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, panegírico del Santo por el P. Félix Sánchez.

La misa y oficio son de San Agustín. Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados, de Begonia en San Ignacio.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

El día 28, festividad de San Agustín, se celebrará en las Comendadoras de Santiago, a las diez, misa con manifesto y sermón, a cargo del P. Gabriel de Jesús (Carmelita).

Solemnos cultos que las religiosas Agustinas del beato Orozco (Goya, 65), celebran en honor de su gran P. San Agustín y nuestra señora de la Consolación y Correa.

Día 28, fiesta de San Agustín; por la mañana, a las siete menos cuarto, misa de comunidad con acompañamiento de órgano; a las nueve, misa solemne con manifesto y sermón, a cargo del reverendo P. Marcelino Gorrochategui, Agustino; y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, y a seguida motetes cantados, Santo Dios y reserva; terminando con gozos al santo patriarca.

Día 19 de septiembre fiesta de Nuestra Señora de la Consolación y Correa. Todo como el día de San Agustín, y sermón que predicará el P. Claudio Martín, en la misa solemne, y al finalizar ésta habrá bendición papal.

Terminándose los cultos, por la tarde, con una gran salva cantada por la comunidad, en honor de Nuestra Madre.

BALNEARIO de ZUAZO (Alava)

SOCIEDAD ANÓNIMA. Aguas sulfuroso-sódicas-nitrogenadas. Premias con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.

Las más indicadas para el tratamiento y curación de los catarros crónicos, de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisemas, residuos del tracazo grippe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Venta de terrenos al contado y a plazos. Construcción de hoteles de lujo, hoteles burgueses y hoteles obreros al contado ó en 240 plazos mensuales (20 años); en este caso la Compañía percibe el interés del 9 por 100 por la parte que en cada año queda pendiente de pago.

La Compañía dispone de personal de aptitud probada y fiel cumplidor de su cometido, permitiéndola realizar las obras que se le encargan, con solidez y economía, sin competencia posible en igualdad de condiciones de la construcción.

Si pretende usted comprar un hotel en las inmediaciones de Madrid, antes de decidirse pídanos usted el folleto «Datos acerca de la Ciudad Lineal», que contiene planos de casas y hoteles de 1.000 a 100.000 pesetas é infinidad de detalles relacionados con la vida en el campo, que seguramente le interesarán.

Los recibos pendientes de pago por los terrenos y construcciones vendidos a plazos, forman parte de la garantía hipotecaria de los valores emitidos por esta Compañía.

Además de la garantía hipotecaria de un activo de 23 millones de pesetas, ofrece también la garantía moral de la publicación minuciosa de la cuenta mensual de ingresos y de gastos y la autorización a sus accionistas para examinar todos los días laborales del año la documentación de sus cuentas, siendo la primera y única Sociedad en España que voluntariamente se somete a esta fiscalización del público.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPANIA

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100. De 1 a 25 obligaciones, a 485 pesetas; de 26 a 50, a 480; de 51 a 100, a 475; de 101 a 200, a 470; de 201 a 400, a 465, y de 401 en adelante, a 460. - Interés efectivo anual de 6,18 por 100 a 6,52.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS. Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 8,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años, y de 8 por 100, á cinco años.

La renta se entrega á domicilio á los clientes de Madrid que lo desean ó en las Oficinas de la Compañía y por carta certificada á los de provincias y extranjero, cumpliendo estrictamente las instrucciones de cada uno.

Por no haber existido ninguna trabacuenta ni reclamación en los diez y ocho años de vida social con ninguno de los seis mil clientes, se explica el éxito, siempre creciente, de esta Compañía.

La Dirección de la Compañía contestará á correo seguido á cuantas preguntas se dignen hacer el público relacionadas con sus negocios.

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPANIA. Oficinas: LAGASCA, núm. 6, bajo derecha, de 9 á 12, días laborales y domingos. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7, días laborales.

Apartado de Correos, 411. - MADRID

4 cosas indispensables en verano por poco dinero:

1. baño grande y hermoso. 35 ptas.

2. sorbetera americana. 8 »

3. 1 atrapasomas. 0,15

4. 1 botella Thermos ó Thermos marín. 3,90

Utensilios de cocina irrompibles. Tubos ingleses de una pieza. Precios fijos baratos. Infinito ajuar de casa. 100 modelos de jarras desde 60 céntimos.

Marin, 12, Plazade Herradores, 12. - ¡Ojo! (Esq. a San Felipe Neri). ¡Ojo! Únicamente Marin

NOVIAS

Los muebles más bonitos y más baratos, almacenes de FRUTOS. - 15, PAZ, 15.

Paleta viajante joven que conoce bien Andalucía. Dirige sin pretensiones y buenas referencias á Lta. de Correos, ced. 81.508, casa 9.º

Centro topográfico. Planos y copias. Apartado 514.

Se ofrecen 5.000 pesetas y se entregan contra credencial a quien procure empleo de plantilla á joven bachiller con buena letra y de buena familia. Contestar á J. D. Fernandez, LA PRENSA, Carmona, 18.

Registradora Nacional vendiendo en 600 pesetas. Se garantiza y da á prueba. Urge. Villanueva, 41 (Curtidos).

¡Veraneantes!

¿Queréis veranear tranquilos? Este Centro de Policía Particular, único en España legalmente constituido, garantiza vuestras casas, establecimientos, vigila vuestros dependientes, servidumbres, conyuges, etc.; gestión de pruebas para pleitos, divorcios é informaciones de todas las poblaciones del mundo. Puerta Sol, 3. Sucesor: Guillermo Rolland, l.º P.º 3.807

POSTIZOS

Trenzas de 70 cms. y 70 gs. de pelo. pts. 10. Ramales 70 c. largo. 5. Bandos 30 gs. 1,75. Idem 20. 1,50. Moños entrelazados. 6 y 10 Coronas. 3 y 5. Moños griegos. 2,50. Grupos de 5 á 8 tiras. buzones. 2.

«POMÉ» Mesonero Romano, n.º 3 (junto á la calle del Carmen). Perfumería y Droguería.

Tartanas y jardineras baratas. - GOTA, 26.

Se venden Locomóvil vapor 25 HP y dos dinamos de 14,5 y 11 kilowatt, respectivamente, con accesorios. Entendese para más detalles con Fernando Guillen en GATA (provincia de Cáceres).

Familia distinguida cede gabinete y alcaoba, con ó sin, á caballero estacion. Costanilla Angeles, 4, 2.º derecha.

Traducciones de idiomas. Escalante, 18, 1.º izqda.

Sauerstoff-Anlagen

nach patentiertem Luftverflüssigungs- und Trennungs-Verfahren liefert SAUERSTOFF-INDUSTRIE-AKTIENGESELLSCHAFT

Berlin N. W. 23 • Flotowstrasse 1. Herstellung von Sauerstoff und flüssiger Luft.

Als Inhaber der spanischen Patente No. 27.981, 28.149 und 34.215 wird gewünscht, mit Fabrikanten bzw. Interessenten in Verbindung zu treten, um diese Patente zu verwerten, sei es durch Verkauf, Lizenz oder anderweitige Vereinbarungen für die Fabrikation.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Albarcos, Oro, Plata, Platino GALONES, Y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos y ventas, en CASA

Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Abanicos

sombrillas y bastones, preciosos modelos del mejor gusto; precios como nadie. Fábrica de M. Vázquez, Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcaicá

ACADEMIA MADARIAGA

Preparación para Carreras Militares é Ingenieros industriales. Esta acreditada Academia ha ingresado en la convocatoria del presente año, 61 alumnos en Infantería, 4 en Artillería y 1 en Intendencia. Nombres y detalles se consiguen en los reglamentos. Juan Labrador, n.º 6, Toledo. Teléfono número 108.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, de Arid, teléfono 634, y principales farmacias.

COLEGIO PREPARATORIO MILITAR

Clásico Español (Claudio Coello, 43, Madrid). Preparación para Carreras Militares y Escuela Naval, por ex-profesores de Academias Militares. El curso empezará el 1.º de septiembre. Reglamentos y detalles de 11 y de 5 á 7.

ACADEMIA PARDO SEGOVIA

PREPARACION MILITAR. Resultados excelentes en las convocatorias. Intend. vigilado por los mismos profesores. Pensión para alumnos de la Academia de Artillería. Las clases empezarán el 1.º de septiembre. - Pídanse Reglamentos.

ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES. Pídanse Reglamentos. Juan Bravo, núm. 60. - SEGOVIA

Carreras Militares

Léase anuncio Academia Benet publicado el 26 en A.B.C. - Pídanse reglamentos. Calle Hortaleza, 9, Madrid.

ILUMINACIONES ELÉCTRICAS

Procedimiento rapidísimo con el nuevo material. - Proyectos y presupuestos gratis. - SILVA, 12.

Oposiciones a la Judicatura

El 1.º de septiembre darán comienzo las clases de preparación, á cargo de los Sres. D. Manuel Guillón y García Prieto, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, en ejercicio; D. Dimas Adames, Notario de Madrid, por oposición, y abogado del Estado, excedente; D. Robustiano G. Bocos, abogado del Estado en la Dirección general de lo Contencioso, y D. José María S. Bordona, abogado del Estado en la Asesoría Jurídica del Ministerio de Fomento. Informes, en el local de la Academia. LEONES, 1, pral.

El conflicto ferroviario en España

Para orientarse en esta grave cuestión, planteada por el último Congreso de la Federación, leed «Veinte años de vida ferroviaria, diez y seis después». «Memorias de un maquinista», por Luis Zardo Olivares. En todas las librerías de Europa y América.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cebrú, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sean: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. - Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa: de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México. - Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y cargap ara puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Rico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. - También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. - Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander. - Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. - Rebajas á familias. - Precios convencionales por camarotes de lujo. - También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. - La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. - Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo lo establecido en las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895. - DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU, PESO. Sub-columns: 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, approx. Kilos.

Barra de 225 litros con doble envase. Barril 100 280 280 350 300

Barril 75 110 180 160 140

Barril 50 85 100 120 112

Barril 25 60 70 85 80

Caja con 25 botellas. 85 40 45 40

Caja con 12 25 25 25

Caja con 25 medias botellas. 82 82 80

Pedidos. - Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dehos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Lego. - Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid, advertencia. - La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas viejas, abonando al consumidor pesetas (25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus tuncas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14, D. J. Pecastaling, Príncipe, 18. - D. Adriano Alvarez Barquillo, 3. - Sres. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias». - Los hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina». - D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. - D. Francisco Aldana, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. - D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Edacercs), Bodega Montalbán. - D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. - D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Inñantas, 4 y 6. - Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 38 y 35. «La Negrita». - D. H. Pidoux, Cruz, 12. - D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montería, 51. «La Mallorquina». - Bodega Victoria, Olózaga, 6, T.º 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 80.

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Téjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

SEXTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR Don Enrique Fernández Villaverde Y GARCIA RIVERO

INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS. EX DIPUTADO Á CORTES, EX SENADOR DEL REINO, CRUZ DE PRIMERA CLASE DE BENEFICENCIA

FALLECIO EL 28 DE AGOSTO DE 1906 en Miraflores de la Sierra (Madrid)

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su esposa la Excmo. Sra. D.ª María Reig; su hijo D. Enrique; hija política doña María Miranda; nietos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la parroquia de San Luis Obispo y en el Santo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispo de Madrid-Alcalá, Sión y Tenerife, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.